

# Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria



## Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 “Alberto Cañas Escalante”

### Sector Desarrollo Agropecuario y Rural Informe Anual Seguimiento Metas Año 2016



SEPSA 2017-003

Febrero, 2017

**Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria  
Área de Política Agropecuaria y Rural (APAR)**

**Sector de Desarrollo Agropecuario y Rural Informe PND 2015 – 2018 | Año 2016**

**Elaborado por:**

Lic. Lizeth Jaén Barrantes

Lic. Iveth Acuña Boza

**Revisado por:**

Orlando Barrientos Saborío, Coordinador a.i. APAR

Ana Isabel Gómez De Miguel, Directora Ejecutiva

**Diagramado por:**

Iver Brade Monge

Juan Carlos Jiménez Flores

Puede visualizar este documento en la dirección: [www.sepsa.go.cr](http://www.sepsa.go.cr)

**Febrero, 2017**

630.7

C837p Costa Rica. Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial  
Agropecuaria

Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 “Alberto Cañas Escalante”  
Sector Desarrollo Agropecuario y Rural: informe anual seguimiento  
metas año 2016 / Elaborado por Lizeth Jáen Barrantes e Iveth Acuña  
Boza. -- San José, C.R. : SEPSA, 2017.

60 p.

ISBN 978-9968-877-89-3

1. COSTA RICA. 2. DESARROLLO AGROPECUARIO. 3.  
DESARROLLO RURAL. I. Jáen Barrantes, Lizeth. II. Acuña Boza,  
Iveth. III. Título.

## Contenido

I.	Introducción .....	2
II.	Comportamiento de las Metas Sectoriales .....	3
A.	Meta 1: Alcanzar un 6 por ciento de crecimiento del Valor Agregado Agropecuario: .....	3
B.	Meta 2: 24 por ciento de hogares rurales en pobreza: (meta II semestre 2016) .....	4
C.	Retos y desafíos del sector para cumplir con las metas sectoriales .....	6
III.	Comportamiento anual de los programas y metas institucionales 2016. ....	8
A.	Comportamiento de los programas sectoriales .....	8
B.	Comportamiento de las 37 metas programadas .....	10
C.	Ejecución presupuestaria .....	11
D.	Comportamiento detallado de cada una de las metas institucionales de los programas ....	13
1.	Metas en la categoría “Meta Cumplida”: 27 metas.....	14
2.	Metas Parcialmente Cumplidas: 5 metas.....	29
3.	Metas No Cumplidas: 5 metas .....	31
E.	Balance acumulado de metas PND 2015-2018 .....	33
IV.	Principales Innovaciones institucionales para el cumplimiento de las metas contenidas en el PND 2015-2018. ....	46
V.	Anexos .....	51

## I. Introducción

Como parte del proceso de rendición de cuentas y seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 (PND), la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (Sepsa) elaboró el presente informe a fin de dar a conocer los resultados del cumplimiento de las metas programadas por el Sector Agropecuario y Rural para el año 2016 y a su vez facilitar insumos a las autoridades para el mejoramiento del accionar sectorial.

Este informe se hizo de conformidad con la metodología establecida por el Ministerio de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN) y con base en la información suministrada por los jerarcas de las instituciones que conforman el sector agropecuario. Fue presentado y aprobado por el Consejo Nacional Sectorial Agropecuario (CAN), en la sesión ordinaria No. 01-2017 del celebrada el día diecinueve de enero del dos mil diecisiete.

El compromiso del Sector Agropecuario durante para el 2016 fue dar cumplimiento a dos metas de carácter sectorial y ejecutar por parte de las instituciones del sector nueve programas con treinta y siete metas programadas.

El resultado obtenido en relación con las metas sectoriales, de manera resumida se puede indicar que se alcanzó la meta de crecimiento del valor agregado agropecuario con un incremento del 5% en relación con el año anterior con un cumplimiento del 83% de la meta (8%), esto a pesar de las condiciones climáticas y eventos extremos que afectaron la producción agropecuaria nacional; en cuanto la reducción del pobreza en el área rural, la meta era alcanzar un 24% de hogares rurales en pobreza y lo alcanzado fue un 25.7%. En el segundo capítulo de este informe se presenta el detalle del avance obtenido en el cumplimiento de las dos metas sectoriales y de los factores que lo afectaron.

En cuanto a la ejecución de los nueve programas por parte de las instituciones del sector, siete lograron que sus resultados fuesen clasificados como “de acuerdo con lo programado” y dos “con riesgo de incumplimiento”. En relación con las 37 metas programadas los resultados indican que un 73 por ciento (27 metas) clasificó como “Meta Cumplida”, un 13,5 por ciento (5 metas) correspondió a “Meta Parcialmente Cumplida” y un 13,5 por ciento (5 metas) en Metas No cumplidas. En el tercer capítulo, se presenta el análisis realizado por programas y por metas con mayor detalle.

Durante el 2016 para el cumplimiento de las 37 metas programadas, las instituciones del sector Agropecuario y Rural, presupuestaron en conjunto un monto total de €37.089,3 millones, de los cuales se logró ejecutar un 81 por ciento, que corresponde a €29.882,6 millones. Detalles se presentan en el tercer capítulo, apartado C.

En el cuarto capítulo se detallan algunas innovaciones realizadas por las instituciones que han contribuido en el cumplimiento de los compromisos del sector contenidos en el PND 2015-2018.

## II. Comportamiento de las Metas Sectoriales

### A. Meta 1: Alcanzar un 6 por ciento de crecimiento del Valor Agregado Agropecuario:

La meta en cuanto al crecimiento del Valor Agregado Agropecuario (VAA) para el año 2016 era alcanzar un crecimiento del 6 por ciento en relación con el año anterior, las cifras del Banco Central de Costa Rica<sup>1</sup> indican que dicho valor registró una variación interanual del 5%. Con este resultado queda claro que esta meta no se cumplió en su totalidad, pero se logró un 83% de cumplimiento, por lo que de acuerdo con la metodología establecida por MIDEPLAN, se clasifica como “meta cumplida”.

Cabe resaltar que de conformidad con el comportamiento de la tasa de crecimiento interanual del VAA, durante el período 2012/2016, en este último año se alcanzó el mayor incremento interanual del período (Cuadro 1), debido a mejores condiciones climáticas presentes que contribuyeron a superar los efectos negativos sobre los productos de exportación ocurridos en el 2015. En el Anexo 1 se detallan algunos factores que afectaron el comportamiento de la tasa de variación interanual del valor agregado agropecuario, para los años 2012 al 2016.

**Cuadro 1**  
**Costa Rica: Valor Agregado Agropecuario (VAA)**  
(tasa de crecimiento interanual)

Año	VAA
2012	4,8
2013	0,1
2014	2,2
2015	-3,4
2016	5,0

Fuente: Sepsa, con información del BCCR.

El comportamiento de los principales productos de exportación, afectan directamente el comportamiento del VAA, de esta forma, la actividad piñera durante el año 2015 presentó un balance negativo en la producción y en la exportación, comparado con el año 2014, debido a que durante el segundo semestre del 2014 y el primer semestre del 2015, afrontó serios problemas a causa del nivel de precipitaciones, lo cual se muestra también en el comportamiento del VAA en el 2015. Por su parte en el año 2016, el cultivo de piña registró un aumento en la producción debido a la recuperación de las plantaciones producto de mejores condiciones climáticas.

Similar comportamiento se presentó en la producción de banano durante el 2016 ya que un menor nivel de precipitación y mayores unidades de calor incidieron sobre el desarrollo de la fruta, lo que provocó una recuperación de esta actividad.

En síntesis, el VAA en el 2016 presentó una recuperación en la tasa de variación anual, debido a las mejores condiciones climáticas, que favorecieron el comportamiento de los productos de

<sup>1</sup> Programa Macroeconómico 2016-2018, 22 de diciembre 2016. Banco Central de Costa Rica.

exportación; sin embargo, éste crecimiento es inferior en 1,0 punto porcentual (pp) que la meta sectorial para ese año (6,0 por ciento).

### B. Meta 2: 24 por ciento de hogares rurales en pobreza: (meta II semestre 2016)

En cuanto a esta meta debe indicarse que el sector agropecuario contribuye al logro de esta meta, ya que la misma depende de la intervención de varios sectores, actores y factores. La meta para el 2016 era alcanzar un 24% de los hogares rurales en condición de pobreza.

Conviene anotar que Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) implementó en el año 2014 cambios metodológicos para el cálculo de la medición de la pobreza en Costa Rica, lo que limita la comparación de los indicadores propuestos en el PND cuya línea de base fue año 2013, con los estimados posteriormente bajo otro método.

En el cuadro 2 se presenta el indicador propuesto en el PND y el estimado con la nueva metodología, donde se aprecia que los datos señalan que a partir del año 2014 el porcentaje de hogares rurales en condición de pobreza ha venido bajando (reducción promedio anual del 8%) no se ha logrado reducir al nivel establecido en la meta. Por tal motivo esta meta se clasificó como “Meta no cumplida”.

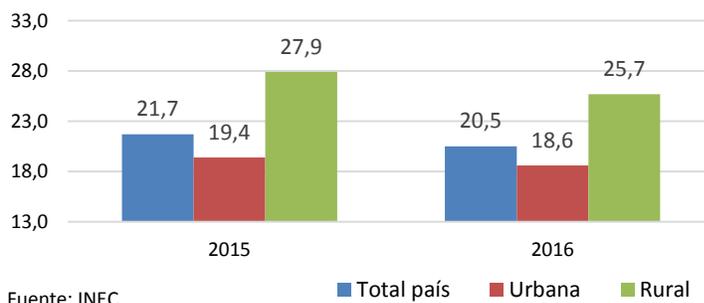
**Cuadro 2**  
**Costa Rica: Zona Rural. Porcentaje de hogares en pobreza.**

Año	Meta PND	% Hogares
2013	26,5	27,8
2014	nd	30,3
2015	25,0	27,9
2016	24,0	25,7
2017	22,0	nd
2017	20,0	nd

Fuente: PND, INEC

De acuerdo con el Gráfico 2, en lo que respecta al 2016 la zona rural registró un 25,7 por ciento de hogares en condición de pobreza (2,2 pp menor a la registrada en el 2015); siendo mayor en 7,1 pp a la reportada en la zona urbana (18,6 por ciento).

**Gráfico 1**  
**Porcentaje de hogares en pobreza por año, según zona. Julio 2015-2016**



Fuente: INEC

Un factor importante que incide en la condición de pobreza es el ingreso promedio de los hogares, según ENAHO<sup>2</sup> en el 2016 el ingreso promedio de los hogares en la zona rural decreció un 2,3 por ciento con respecto al año anterior y en el caso específico de los ingresos por trabajo también decrecieron en 4,8 por ciento, mientras que el rubro de mayor aumento fueron las rentas de la propiedad (16,9 por ciento). Otras fuentes de ingreso como los subsidios estatales y becas crecieron un 12,9 por ciento, siendo este ingreso significativo, y las transferencias privadas crecieron en un 7,5 por ciento, respecto al año anterior. (Cuadro 6).

**Cuadro 3**  
**Costa Rica: Ingreso neto promedio por hogar y tasa de variación anual por zona según fuente de ingreso**  
 (colones corrientes)

Fuente de ingreso	2015		2016		Tasa de variación	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
<b>Ingreso total del hogar</b>	<b>1 125 672</b>	<b>678 682</b>	<b>1 163 035</b>	<b>662 962</b>	<b>3,3%</b>	<b>-2,3%</b>
Ingreso por trabajo	906 679	572 108	928 867	544 375	2,4%	-4,8%
Ingreso por salario	725 379	417 995	751 536	400 358	3,6%	-4,2%
Ingreso autónomo	181 300	154 113	177 332	144 018	-2,2%	-6,6%
Ingreso renta de la propiedad	82 333	29 958	85 142	35 027	3,4%	16,9%
Subsidios estatales y becas	12 832	21 813	14 763	24 627	15,0%	12,9%
Otras transferencia	123 827	54 803	134 262	58 933	8,4%	7,5%

Fuente: Sepsa con información del INEC

En lo correspondiente a la reducción de la pobreza en la zona rural, ésta se ha visto afectada por el ingreso promedio de los hogares en la zona rural, el cual decreció en el 2016 un -2,3 por ciento con respecto al año anterior.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, la pobreza está estrechamente ligada al nivel de los ingresos de los hogares y de acuerdo a investigaciones realizadas por el Instituto de Investigación de Ciencias Económicas (IICE) de la Universidad de Costa Rica, una forma de estimar el comportamiento de la misma, es mediante el desempeño del PIB ya que éste refleja la renta del país y por ende los ingresos, el cual debe crecer en aproximadamente un 5,0% anual de manera

<sup>2</sup> ENAHO: Encuesta Nacional de Hogares, INEC

sostenida para que se dé una disminución de tan solo un punto porcentual de los hogares pobres. En nuestro caso, los datos del BCCR señalan que el crecimiento promedio del PIB para el período 2013/2016 fue de 3.7%, y se proyecta un crecimiento promedio del PIB del 4.1% para el 2017-2018, por lo que se recomienda revisar la meta relacionada con la disminución de la pobreza.

### **C. Retos y desafíos del sector para cumplir con las metas sectoriales**

#### **1. Aumento del Valor Agregado Agropecuario al 2018 de 8,0%.**

Dado que el sector agropecuario no tiene injerencia directa en los condicionantes del tipo de cambio, precios internacionales, mercados y condiciones climatológicas adversas que afectan el comportamiento de las actividades productivas y por ende del VAA, se presenta a continuación los principales desafíos en lo que respecta al cultivo de la piña y banano; productos que justifican el comportamiento del VAA.

En el caso del cultivo de banano el cambio climático que en los últimos años viene afectando negativamente la producción nacional es uno de los principales desafíos, al igual que la expansión bananera en países competidores que presentan bajos niveles en lo social y ambiental. En lo que respecta a las enfermedades es necesario evitar el ingreso al país de Fusarium TR4.

Para la actividad piñera en el 2017 se dará prioridad al plan de trabajo que lleva CANAPEP con el MAG, el cual incluye acciones para el manejo y conservación de suelos y la protección de las fuentes de agua. Se intensificarán las acciones para un mejor manejo y control de los problemas fitosanitarios buscando disminuir y/reducir las intercepciones en embarques de piña con destino a los puertos norteamericanos y finalmente de desarrollan planes de acción para mitigar los impactos del cambio climático.

Es importante mencionar que, debido a los efectos adversos del cambio climático y la alta variación de las economías emergentes, es necesario que las expectativas de crecimiento sean replanteadas en función de estos nuevos escenarios.

Debe considerarse que durante el período 2012-2016 el crecimiento promedio del VAA fue de 1,74 por ciento, por lo que, la cifra proyectada en la meta sectorial no se alcanzaría, más aún si se considera los efectos ocasionados por las condiciones climatológicas que se han venido presentado en los últimos años en el país, afectando principalmente la producción de los productos de exportación los cuales en promedio representan cerca de un 33,0 por ciento del VAA. Adicionalmente, es necesario considerar los efectos devastadores del Huracán Otto, que afectó las principales zonas productoras del país y cuyas secuelas deben tomarse en cuenta para el año 2017, además de la afectación provocada por las emanaciones de ceniza del Volcán Turrialba.

A su vez, es importante destacar que el Banco Central de Costa Rica en el Programa Macroeconómico 2017-2018<sup>3</sup> proyecta un crecimiento para el VAA de un 2,3 por ciento en el 2017 y un 3,1 por ciento para el año 2018.

---

<sup>3</sup> Proyección 2017-2018, aprobada por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica en el artículo 11 del acta de la sesión 5751-2016, del 21 de diciembre de 2016.

Cabe mencionar que, cuando se estableció la meta para la tasa de crecimiento del Valor Agregado Agropecuario (VAA) en un 8,0 por ciento para el año 2018, no se previó la afectación que se podría presentar por las condiciones climatológicas, las cuales en los últimos tiempos han afectado drásticamente a los cultivos ocasionando un efecto negativo en el desempeño del VAA.

## **2. Reducción de la pobreza rural, meta al 2018 un 20,0%.**

La condición de la pobreza medida por el método de Línea de Pobreza está estrechamente ligada al nivel de los ingresos de los hogares y de acuerdo a investigaciones realizadas por el Instituto de Investigación de Ciencias Económicas (IICE) de la Universidad de Costa Rica, una forma de estimar el comportamiento de la misma es mediante el desempeño del PIB ya que este refleja la renta del país y por ende los ingresos, el cual debe crecer en aproximadamente 5,0% anual de manera sostenida para que se dé una disminución de un punto porcentual de los hogares pobres.

Debido a lo anterior y como resultado del comportamiento del PIB durante los últimos años y las proyecciones del BCCR de un crecimiento promedio de 4,1% para el 2017-2018, se propone revisar la meta sectorial correspondiente a la disminución de la pobreza rural. En este sentido, Sepsa preparó una propuesta de modificación de las dos metas sectoriales, con la finalidad de ajustarlas de acuerdo con la realidad imperante y se someterá al análisis y aprobación de la Rectoría Agropecuaria, para proceder con el trámite ante Mideplan.

### III. Comportamiento anual de los programas y metas institucionales 2016.

#### A. Comportamiento de los programas sectoriales

El Sector de Desarrollo Agropecuario y Rural estableció en el PND 2015-2018 nueve programas, de los cuales al 31 de diciembre 2016, de acuerdo con la clasificación cualitativa establecida por Mideplan, siete lograron sus resultados de Acuerdo con lo programado y dos se clasifican en la categoría de riesgo de incumplimiento. En el cuadro 4, se presenta el detalle por programas.

**Cuadro 4**  
**Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018**  
**Sector de Desarrollo Agropecuario y Rural: Clasificación de los Programas**  
**Informe anual diciembre 2016**

Programa/Clasificación	Presupuesto 2016		Clasificación Cualitativa 1/	Institución Ejecutora
	Programado Millones c	Ejecutado Millones c		
1. Programa Nacional de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional.	2.178,4	2.048,4	De acuerdo con lo programado	MAG/INTA/ Sepsa
2. Centro Nacional de Promoción de Valor Agregado Agropecuario.	1.776,6	1.426,0		CNP
3. Programa de Fomento Agroindustrial Rural.	275,9	221,0		CNP
4. Impulso al desarrollo de las agroempresas en zonas estratégicas vinculadas a sectores y áreas prioritarias, fortaleciendo mercados y encadenamientos productivos. (PAI).	2.906,1	2.370,0		PIMA-CNP
5. Protección del patrimonio agropecuario nacional de plagas y enfermedades en protección de la producción nacional y la salud pública.	1.706,5	724,5		Senasa-SFE
6. Fomento del bienestar económico y social en los territorios rurales, mediante una estrategia participativa, para el desarrollo, con criterios de calidad, oportunidad y cobertura.	20.370,0	15.312,1		Inder
7. Programa de Riego en Distritos, Pequeñas Áreas de Riego y Drenaje usos múltiples del agua.	4.204,1	4.111,4		Con riesgo de incumplimiento
8. Fortalecimiento de las comunidades costeras y acuícolas para la ejecución sostenible de sus actividades productivas.	42,5	40,0	Incopesca	
9. Fomento de organizaciones de productores y productoras y jóvenes rurales, fortalecidas mediante capacidades técnicas empresariales y de producción sostenible y orgánica que les permita el desarrollo de emprendimientos agroproductivos en cantones y territorios rurales.(Programa de apoyo a organizaciones de productores para el desarrollo de proyectos que generen encadenamientos y emprendimientos productivos).	3.629,2	3.629,2	De acuerdo con lo programado	MAG
<b>TOTAL 9 Programas</b>	<b>37.089,3</b>	<b>29.882,6</b>		

**1/ Clasificación Cualitativa:**

**De acuerdo con lo programado:** Cuando la ejecución de la meta avanza de acuerdo con lo previsto por el sector y la institución. Además, se incluyen las metas anuales que se cumplieron al primer semestre.

**Con riesgo de incumplimiento:** Cuando el avance de la meta es menor a lo previsto por el sector y la institución y representa una amenaza controlable para su cumplimiento al final del año.

**Con atraso crítico:** Cuando el avance de la meta es menor a lo previsto por el sector y la institución y representa una seria amenaza para su cumplimiento anual.

Fuente: Elaborado por APAR/Sepsa, enero 2017.

Con respecto a los dos programas que presentaron problemas en el cumplimiento de las metas, a continuación, se presenta mayor información:

**El programa 7 “Programa de Riego en Distritos, Pequeñas Áreas de Riego y Drenaje usos múltiples del agua”** cuya entidad ejecutora es el Senara, se calificó con “Riesgo de Incumplimiento” debido a que la meta de 2.700 nuevas hectáreas de riego incorporadas en el Distrito de Riego Arrenal Tempisque (DRAT), no se pudo cumplir, ya que se presentaron atrasos en la fase constructiva del Canal de Sur Tramo II, la cual se concluyó en diciembre 2016, lo que permitirá determinar en los primeros meses del año 2017 la puesta en riego de nuevas hectáreas con servicio habilitadas de forma directa del canal, con lo cual se avanza hacia la incorporación y expansión de nuevas hectáreas bajo riego en el DRAT, a partir el año 2017.

Otros factores que han incidido en el programa son a) los efectos climáticos que se han presentado en algunas regiones y que han afectado la ejecución de proyectos de riego, en las regiones Central Oriental y Chorotega; b) la disponibilidad limitada de fuentes de agua y dificultad para obtener concesiones por el uso del agua, que limitan la identificación y desarrollo de nuevos proyectos de riego.

Además, por la naturaleza de los proyectos de riego se debe esperar un espacio de tiempo, posterior a la construcción, para que los productores inicien la operación y puesta en práctica de la infraestructura de riego, que permita valorar el efecto del uso de un sistema de riego en el proceso productivo y observar cambios en las buenas prácticas por parte del productor.

Entre las alternativas de solución a implementarse están:

En el caso de la Región Chorotega, se ha identificado realizar un plan de inversión con la Comisión Nacional de Atención y Prevención de Emergencias, (CNE), para poder proceder a reconstruir el proyecto de riego de Guayabo de Bagaces, afectado por el Huracán Otto.

Para el caso del Proyecto de Riego Pisirí la institución requerirá efectuar una reprogramación del proyecto para el año, 2017, con el respectivo ajuste en el POI Presupuesto.

Otras acciones que se siguen para atender posibles limitaciones en la identificación, desarrollo y operación de los proyectos son: capacitación en riego; asistencia técnica en agronomía; financiamiento para la producción; informar y coordinar con el Comité Sectorial Local, para dar seguimiento y asistencia a los productores, a fin de evitar posibles problemas agronómicos o de mercado para garantizar el éxito del proyecto y el Senara por su parte hace un seguimiento coordinado con la Sociedad Usuarios de Agua para la evaluación de resultados. Implica la recolección de información de área sembrada, cultivos, rendimientos y costos.

**El programa 8, denominado: Fortalecimiento de las comunidades costeras y acuícolas para la ejecución sostenible de sus actividades productivas**, cuya entidad ejecutora es el Incopescas, se clasificó con “Riesgo de incumplimiento”, debido a que a pesar de los esfuerzos institucionales, realizados en la ejecución de las metas y el apoyo brindado a las organizaciones de pescadores, se carece de recursos presupuestarios necesario para implementar las metas programadas que no cuentan con financiamiento, así como la dificultad para definir los terrenos a donde se estarían construyendo tanto los puestos de recibo como de los mercados.

Los esfuerzos realizados por la Presidencia Ejecutiva del Inopesca y el apoyo de las Instituciones del Sector Agropecuario, han sido realmente importantes y se continúa en la búsqueda de recursos para concretar los proyectos.

Entre las acciones de mejora que se deben realizar, es dotar a la comunidad pesquera y acuícola de infraestructura para asegurar el manejo, procesamiento y comercialización de los productos, así como acortar los márgenes de intermediación y mejorar el consumo de pescado y mariscos en la comunidad nacional.

Asociado a lo anterior, los pescadores y acuicultores tendrán nuevas alternativas de mercado así como de dotar de valor agregado a los productos provenientes de esfuerzo, incrementando sus ingresos y mejorando su calidad de vida.

Se requiere el apoyo de la Presidencia de la República, Mideplan y Ministerio de Hacienda, para contar con los recursos presupuestarios necesarios para construir los puestos de recibo y los dos mercados, y de no conseguirlos, se estarían modificando estas dos metas ante la rectoría y Mideplan

## B. Comportamiento de las 37 metas programadas

Durante el año 2016, la institucionalidad pública agropecuaria ejecutó acciones que permitieron que del total de 37 metas programadas, un 73 por ciento, correspondiente a 27 metas, se clasificaron como Metas Cumplidas; un 13,5 por ciento, que equivale a 5 metas, se ubican en la categoría de Parcialmente Cumplidas y un 13,5 por ciento, que corresponde a 5 metas, se ubican como Meta No Cumplida. Ver detalle por institución ejecutora, en el siguiente cuadro.

**Cuadro 5**  
**PND 2015-2018: Sector de Desarrollo Agropecuario y Rural: Clasificación de cumplimiento de metas**  
**Al 31 diciembre 2016**

Institución	Nº de Metas Programadas 2016	Clasificación del Avance de las metas			Meta cumplida anual	Meta cumplida del período
		Cumplida (>=80%)	Parcialmente cumplida (>50 y <=79,9%)	Meta no cumplida (<=49%)		
CNP	5	3	2	0	3	0
INDER 1/	1	1	0	0	1	0
INTA/MAG	7	5	2	0	5	0
INCOPECA 2/	7	4	0	3	4	0
MAG	5	5	0	0	2	3
ONS	1	0	1	0	0	0
PIMA	1	1	0	0	1	0
SFE	4	3	0	1	3	0
SENASA	3	3	0	0	1	2
SENARA	3	2	0	1	2	0
<b>TOTAL</b>	<b>37</b>	<b>27</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>22</b>	<b>5</b>
<b>%</b>	<b>100,0</b>	<b>73,0</b>	<b>13,5</b>	<b>13,5</b>		

De las 27 metas anuales cumplidas, 5 corresponden a metas de período cumplidas, cuyas entidades ejecutoras son: MAG (3 metas) y Senasa (2 metas).

**Fuente: Elaborado por APAR/Sepsa, enero 2017.**

En relación con las metas clasificadas como cumplidas (27 metas), un 18,5 por ciento, que corresponde a 5 metas, no solo cumplieron con la programación anual sino también la establecida para el período 2015-2018; con base en el dato acumulado correspondiente a los resultados obtenidos en el año 2015 y 2016. El detalle de estas metas y las instituciones ejecutoras, se muestran en el cuadro 6.

**Cuadro 6**  
Sector Agropecuario: Metas de período cumplidas  
Al 31 de diciembre 2016

No.	Meta Programada 2016	Resultado Anual y de período	Presupuesto Ejecutado (Mill de ¢)	Institución
1	País con riesgo controlado (2015-2018: País con riesgo insignificante).	País con riesgo insignificante. (Meta período).	28,2	Senasa
2	Programa de comunicación, capacitación y educación en Bienestar Animal en operación.	Programa de comunicación, capacitación y educación en Bienestar Animal en operación.	116.8	Senasa
3	20 nuevas organizaciones apoyadas con capacitación técnica y empresarial para mejorar su gestión y el desarrollo de emprendimientos agroproductivos sostenibles (2015-2018: 132)	83 (2015-2016: 174 organizaciones).	750,0	MAG
4	500 nuevos sistemas agroproductivos de agricultura familiar con asistencia técnica en prácticas de producción sostenible y orgánica. (2015-2018:4.260)	3.150 (2015-2016: 6.773 sistemas)	800,0	MAG
5	500 hectáreas con sistemas de producción orgánica. (2015-2018: 1.550 has).	1.373,55 has. (2015-2016: 1.626,55)	500,0	MAG

Fuente: Elaborado por APAR/Sepsa, enero 2017.

### C. Ejecución presupuestaria

Durante el 2016 para el cumplimiento de las 37 metas programadas, las instituciones del sector Agropecuario y Rural, presupuestaron en conjunto un monto total de ¢37.089,3 millones, de los cuales se logró ejecutar un 81 por ciento, que corresponde a ¢29.882,6 millones. Las instituciones que ejecutaron un mayor monto de recursos fueron el INDER, Senara, CNP y el MAG, según se observa en el Cuadro 7.

El Inder fue la institución que más recursos invirtió, con una participación del 51 por ciento, para la ejecución de proyectos de adquisición de tierras, crédito rural, infraestructura, seguridad alimentaria y proyectos articulados localizados en los 28 territorios rurales, con una inversión total de ¢15.312,1 millones, beneficiándose a 13.157 familias a nivel nacional.

El Senara ocupó el segundo lugar con una participación del 14 por ciento, desembolsó recursos provenientes del PROGIRH y tarifas del DRAT, que permitieron que se finalizara la etapa constructiva del Canal del Sur Tramo II; así como la ejecución de cinco proyectos de riego con 240 productores beneficiados y 4 proyectos de drenaje que beneficiaron a 325 familias.

El CNP ocupó el tercer lugar, con el 13 por ciento de participación, con recursos invertidos en el cumplimiento de las metas relacionadas con el Programa de Abastecimiento institucional (PAI), Centro de Generación de Valor Agregado y Agroindustria, por un monto de €3.825,0 millones y finalmente, el MAG con una participación del 12 por ciento, destinó recursos para el financiamiento de 24 proyectos productivos a organizaciones, que permitió beneficiar a 5.955 pequeños y medianos productores de distintas regiones del país; así como capacitación técnica y empresarial a organizaciones, así como asistencia técnica en producción sostenible y orgánica con una inversión de €3.629,2 millones.

**Cuadro 7**  
**Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018**  
Sector de Desarrollo Agropecuario y Rural: Presupuesto Programado y Ejecutado  
Al 31 de diciembre 2016

Institución	Nº de metas	Presupuesto Programado mill. €	Presupuesto Ejecutado mill. €	% ejecución
CNP	5	4.766,6	3.825,0	80
INDER 1/	1	20.370,0	15.312,1	75
INTA/MAG	8	1.549,0	1.549,0	100
INCOPECA 2/	7	42,5	40,0	94
MAG	4	3.629,2	3.629,2	100
ONS	1	629,4	499,4	79
PIMA	1	192,0	192,0	100
SFE 3/	4	1.230,0	421,0	34
SENASA	3	476,5	303,5	64
SENARA	3	4.204,1	4.111,4	98
<b>TOTAL</b>	<b>37</b>	<b>37.089,3</b>	<b>29.882,6</b>	<b>81</b>

1/ En relación con la ejecución presupuestaria del Inder (75,2%) , es importante indicar que quedaron pendientes por ejecutar €5.057,87 millones, debido a la duración de las ejecuciones de algunos procesos, los tiempos de entrega y las diferentes etapas de la contratación administrativa, como lo son Licitaciones Abreviadas, las cuales se comprometió el presupuesto para la adjudicación respectiva en el período 2016, para su posterior cancelación en el año 2017; incluso en el caso de compras para cultivos en los cuales queda pendiente la ejecución del plan de reciclaje sujeto al 1% del pago total, el para el cual se reserva el monto respectivo para dicha cancelación. Por concepto de lo anterior expresado, el Instituto reservó en su presupuesto €3.410,12 millones que corresponderan a pagos durante el 2017 de bienes y servicios procesados y entregados en el período 2016. El presupuesto restante que no se ejecutó corresponde a algunos procesos de compras de fincas licitaciones para obras que resultaron infructuosos.

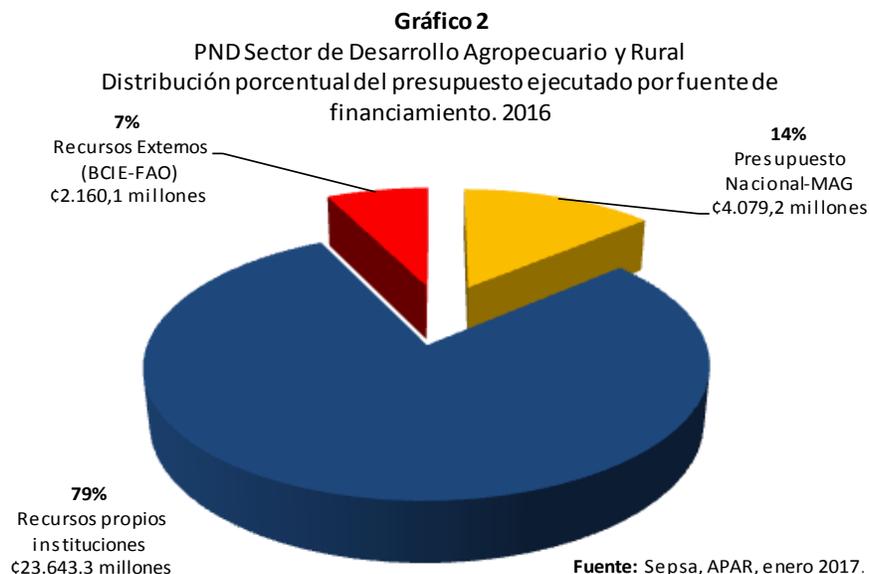
2/ El presupuesto programado para las 5 metas del Incopecsa, sin fuente de financiamiento, se estimó para el año 2016 por un monto de €701,4 millones, recursos que no fueron incorporados efectivamente en el presupuesto de Incopecsa, por lo cual, la institución asignó recursos propios para el apoyo técnico de estas metas.

3/ En el caso del SFE la baja ejecución (34,2%), es producto del atraso en la adjudicación e inició de las obras que del Centro de producción de Controladores biológicostanto con un presupuesto programado de €1.000 millones.

**Fuente:** Elaborado por APAR/Sepsa, enero 2017.

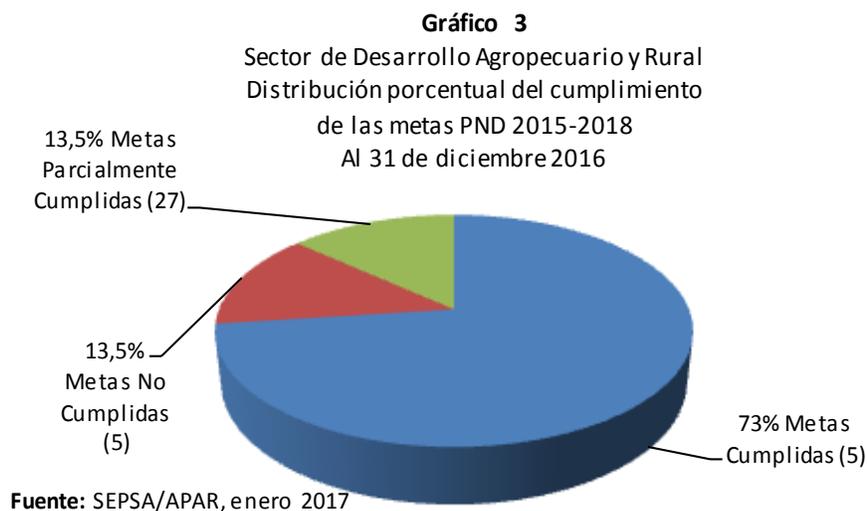
En el gráfico 2 se muestra que del total de recursos ejecutados €29.882,6 millones, para el financiamiento de las 37 metas del PND 2016 al 31 de diciembre 2016, un 79 por ciento corresponde a recursos propios de las instituciones del sector (CNP, Inder, Incopecsa, INTA, ONS,

SFE, PIMA, Senara y Senasa); un 14 por ciento proviene del presupuesto nacional invertidos por el MAG y un 7 por ciento corresponde a recursos externos, específicamente del BCIE para proyectos de riego y drenaje ejecutados por Senara (€2.132,1 millones) y de FAO (€27,7 millones) para apoyar una meta del Inopesca.



#### D. Comportamiento detallado de cada una de las metas institucionales de los programas

De acuerdo con la metodología de clasificación del avance de metas establecidas por Mideplan, el cumplimiento obtenido por el Sector Agropecuario en la ejecución de las **treinta y siete metas** programadas para el año 2016, se presenta en el Grafico 3.



De conformidad con la metodología de clasificación del avance de metas establecidas por MIDEPLAN, la clasificación en la categoría “Meta Cumplida”, es cuando el resultado anual obtenido es igual o mayor al 80%, es decir también se incluyen las metas anuales que se cumplieron en un 100 por ciento o más. En esta categoría se ubican 27 metas, ejecutadas por el CNP, Inder, INTA/MAG, Incopesca, MAG, ONS, PIMA, SFE, Senasa y Senara.

Dentro de esta clasificación, se incluyen 20 metas (CNP: 3, Incopesca: 4, INTA-MAG:1; SFE: 3, Senasa:3, MAG:3; Inder:1; Senara:2 y), que cumplieron con su programación anual y de estas 5 metas (Senasa:2 y MAG:3), no solo cumplieron su programación anual sino que también la del período 2015-2018 y 7 metas (Inta-MAG: 5 y MAG:2) que aunque no cumplieron su programación anual en un 100 por ciento, si obtuvieron porcentaje de cumplimiento mayor al 80 por ciento y se ubican también como cumplidas de conformidad con lineamientos de Mideplan

Un 13,5 por ciento de las metas se clasifican en la categoría de “Parcialmente Cumplida”, que es cuando el resultado anual obtenido es mayor al 50 por ciento y menor o igual al 79,9 por ciento. En esta clasificación se ubican 5 metas, cuyas instancias ejecutoras son INTA/MAG (2 metas), CNP (2 metas), y ONS (1 meta).

Un 13,5 por ciento corresponde a la clasificación de “Meta No Cumplida”, que es cuando el resultado anual obtenido es menor o igual a 49,9%. Se ubican en esta clasificación 5 metas, cuyas instancias ejecutoras son: Incopesca: 3 metas; SFE: 1 meta y Senara: 1.

A continuación, se detallan a nivel de programa la clasificación del resultado obtenido en las 37 metas al 31 de diciembre del año 2016, para las diferentes categorías:

## 1. Metas en la categoría “Meta Cumplida”: 27 metas

**Programa Nacional de Seguridad Alimentaria y soberanía alimentaria y nutricional (MAG/INTA/Sepsa/ONS):** Este programa considera seis metas cumplidas, que se detallan a continuación:

- **Aumento de Rendimiento por productos sensibles:** Las metas establecidas para cinco productos sensibles (arroz, frijol, maíz, carne cerdo y papa), obtuvieron resultados que los ubican como meta cumplida, con una ejecución presupuestaria de €1.549,0 millones, provenientes del MAG (€450,0 millones) y del INTA (€1.099 millones) El detalle por producto sensible, se presenta a continuación:

**Arroz:** con un rendimiento alcanzado de 3,84 tm/ha (83 por ciento de cumplimiento), información que se proporciona es en granza seca y limpia sin considerar la región Chorotega, ya que está en período de cosecha.

**Frijol:** Se logró un 0,73 tm/ha (92 por ciento de cumplimiento), producto de que durante el año 2016, se presentó una afectación climática en las regiones Brunca, Huetar Norte y Chorotega, que afectaron en el resultado anual.

Un aspecto importante a destacar es que se liberó la variedad nambí, cuya característica principal, es la resistencia a condiciones de sequía terminal, que es una manera de adaptarse al cambio

climático, la misma tiene cinco años, de estar en proceso de investigación, en las principales zonas frioleras del país.

**Maíz blanco:** Con un rendimiento de 2,48 tm/ha, que corresponde a un 89 por ciento de cumplimiento, se ubica como meta cumplida, producto de los resultados obtenidos en las regiones Brunca y Huetar Norte, donde se presentó una situación climática que afectó el desarrollo normal de los cultivos, ocasionando la reducción en rendimientos, producto de la presencia de plagas y enfermedades. También afectó el tema de mercado (precios) y en temas de investigación, se mantienen parcelas y ensayos de materiales amarillos y blancos, algunos fortificados con el interés de colocarlos a través de organizaciones en la industria alimentaria y como forraje fresco para animales.

**Carne de cerdo:** de 18,9 crías por año por cerda, con 100% y se clasifica como meta cumplida; producto de las acciones realizadas en el 2016, en alternativas de alimentación, fomentando la utilización del Concentrado Peletizado Tropical, la utilización de jugo de caña y el uso de cama seca donde, se utiliza cero agua para las actividades de lavado, así como la utilización de microorganismos benéficos y la producción de abono orgánico. En lo que respecta a la meta de productividad se alcanzó y se superó, ya que muchas de las granjas que llevan datos están en 2,6 partos/h/año, con un porcentaje de destete por parto de 10 cerdos. Se ha trabajado mucho en que el productor se organice y de valor agregado a su producción, en hacer ver a los pequeños productores, que el modelo mínimo es de 6 cerdas, para que se tenga un flujo de casa mensual, ya sea por venta de lechones o cerdos de engorde.

**Papa:** Se reporta a la fecha, un rendimiento de papa de 22,78 tm/ha, que representa el 81 por ciento de cumplimiento anual, con una clasificación de meta cumplida. Sin embargo, no se alcanzó la programación anual, producto que en el III trimestre se presentaron plagas que afectaron el cultivo y la cosecha, como la mosca blanca, lyriomisa y polilla principalmente, así como afectaciones producto de las erupciones del volcán Turrialba. Sin embargo, para atenuar las limitantes encontradas, se recomienda la implementación de sistemas de riego, planificación de siembras, así como investigaciones, que permitan la liberación de variedades, con resistencia a las principales plagas y enfermedades del cultivo.

- *76,9 por ciento de incremento de la participación de la producción local, en el consumo nacional en los rubros primarios de la CBA (MAG/Sepsa):* Se logró un 75,47% de incremento en la participación, que representa un 98,14 por ciento de cumplimiento, producto de las acciones que han desarrollado para el mejoramiento de la productividad en los rendimientos de los productos sensibles.

Para esta meta el principal problema que se presentó en su ejecución, fue las condiciones climáticas que afectaron negativamente el comportamiento productivo de los cultivos, que no permitió que los cultivos de papa, maíz, arroz y frijol no lograran cumplir con las metas para el 2016 de lo que respecta a aumento de los rendimientos de producción, para el análisis de la canasta básica.

**Programa Centro Nacional de Promoción de Valor Agregado Agropecuario:** De las dos metas de este programa ejecutadas por el CNP, solo una logró un cien por ciento de ejecución con un monto de presupuesto ejecutado de ¢184,0 millones. El detalle de la meta se presenta a continuación:

- *6 productos con mejoras de innovación que participan en el mercado:* El CNP logró cumplir la meta programada, en un 100 por ciento, ya que se incorporaron 6 nuevos productos en el mercado. Asimismo, se continuará con el resto de los productos con potencial de innovación identificados (23 productos). El detalle regional de las organizaciones apoyadas con productos en mejora son:

*Chorotega (2):* Se trabajó con la planta procesadora de pollos y planta de empaque de huevos de la empresa CARNESA, que vendían sus productos a granel y con la asesoría brindada por el CNP ahora lo comercializan empacado, con una mejor presentación y con normas de calidad.

*Central (1):* Se atendió la demanda de la Asociación de Mujeres Pro Superación Personal (AMUFRUT), ubicada en San Isidro de León Cortés, en elaboración de conservas y mermeladas.

*Huetar Norte (1):* Se apoyó a Frutas Didano S. A, en la elaboración de piña en trozos y pulpas de maracuyá.

*Huetar Caribe (1):* Se brindó apoyo a la Cooperativa de Productores Agrícola y de Servicios Múltiples, COOPROCONCA, en productos caramelizados.

*Pacífico Central: 1:* Se brindó apoyo a la Asociación de Productores de miel de Jicaral (ASOAPI).

Lo anterior, ha contribuido a que las agroempresas puedan ofrecer productos con mayor valor agregado y posesionarse como proveedoras del PAI con productos con mayor calidad y con ello lograr mejores precios por sus productos.

**Programa de Fomento Agroindustrial Rural:** Este programa avanza de acuerdo con lo programado y de las dos metas del programa solo una se clasifica como meta cumplida, con una ejecución presupuestaria de ¢92,0 millones. El detalle de la meta es el siguiente:

- *7 Proyectos en desarrollo:* El CNP está apoyando a 29 proyectos con potencial de desarrollo, los cuales contemplan varias fases que pueden demandar más de un año. En este sentido durante el año 2016, se logró desarrollar 7 proyectos, que corresponde a 100 por ciento de cumplimiento anual, ubicados en las siguientes regiones:

**Región Chorotega (1)** Pollos Calvo, que involucra las etapas de producción, procesamiento y comercialización de carne de pollo, bajo estándares de calidad que exige el mercado del Programa de Abastecimiento Institucional (PAI).

**Región Pacífico Central (2),** se está trabajando en dos proyectos en desarrollo que son: a) Empaque de papaya en fresco y procesamiento con CoopeParrita y b) Coopearroz en el proceso de empaque de arroz.

**Huetar Caribe: (1):** COOPROCOMCA RL; Planta para centro de acopio e industrialización del cacao para obtener manteca de cacao, cacao en polvo, semillas caramelizadas.

**Brunca: (1):** Microbeneficio los Crestones; Planta de beneficiado en seco para la venta del servicio de alistado del café pergamino de los asociados y comercializado en el mercado internacional.

**Región Central: (2):** Asociación de Productores Agropecuarios de las Comunidades de Acosta y Aserrí, ASOPROAAA, Planta para el acopio y proceso de cítricos y Asociación Eco Café Balboa, Producción, proceso y comercialización de café.

**Programa Impulso al desarrollo de las agroempresas en zonas estratégicas vinculadas a sectores y áreas prioritarias.** Este programa tiene programado para el año 2016 dos indicadores, uno correspondiente al PIMA y otro al CNP, los cuales se cumplieron de acuerdo con lo programado y se ejecutó un presupuesto de €2.370,0 millones. A continuación se presenta el detalle de las metas:

- *Etapa 2: Gestión de la oferta para el abastecimiento del mercado y Gestión de la demanda para desabastecer el mercado.* La institución responsable es el PIMA. Esta meta, se cumplió con 95 por ciento de ejecución; ya que se lograron avances significativos, que han permitido entre otras cosas:

Se destaca una Comisión Interinstitucional Regional de Apoyo (Mesa de Empleo y Desarrollo Productivo Región Chorotega); así como la elaboración del Plan Regional Interinstitucional y las Sesiones de la Comisión de Oferta en la Región Chorotega.

Se finalizó el proceso de divulgación a la ciudadanía en general y el segmento de Oferta del Proyecto, con el fin de socializar información del proyecto.

Se encuentra en proceso la implementación de la metodología de trabajo para el desarrollo empresarial de las organizaciones de productores, misma que fue debidamente aprobada a nivel Regional.

En cuanto a las actividades de formación y capacitación, se destaca la selección de organizaciones con potencial para participar en el futuro mercado; las cuales se han incluido en la solicitud para la aplicación de un Diagnóstico de Gestión Empresarial Agropecuario que pretende identificar las necesidades de capacitación de dichas organizaciones.

El PIMA en conjunto con el MAG, Municipalidad de Carrillo, MOPT, ICE, AyA, entre otras, en materia de gestión de los servicios básicos para la fase de construcción del Proyecto, lograron avances significativos, ya que se cuenta con una disponibilidad de la capacidad hídrica de 5 l/s con un 100% de ocupación en su fase operativa. Además, se cuenta con el suministro eléctrico y mejoramiento al camino de acceso en el sitio donde se construirá el Proyecto.

El PIMA en conjunto con MAG, están en proceso de negociación, del establecimiento y apertura de una Oficina Regional PIMA en la Región Chorotega. La misma se dedicará a atender las acciones propias del Proyecto por ello se estima un uso de 18 meses aproximadamente.

Se ha avanzado en el convenio PIMA-INFOCOOP, cuyo fin es coordinar acciones orientadas hacia el Mercado Regional Chorotega por medio de la identificación de cooperativas potenciales para el Mercado Regional y el apoyo a las mismas.

Asimismo, la unidad ejecutora del proyecto del mercado regional chorotega, está cumpliendo con las condiciones previas al primer desembolso de recursos por fuente externa, BCIE, según lo establecido en el Contrato Préstamo N°2157.

En materia contratación de acuerdo con la Política y Normas estipulada por el BCIE: se están tramitando dos licitaciones internacionales, una para la contratación de los servicios de inspección, la cual fue enviada en noviembre del 2016 al Consejo Directivo del PIMA, para solicitar su adjudicación (este proceso se encuentra pendiente a falta de quórum estructural en el Consejo Directivo). Y la segunda contratación internacional es para la contratación de las obras de construcción del Proyecto, la cual se encuentra en proceso de revisión de las ofertas recibidas.

Adicionalmente, con los recursos de la fuente interna (contrapartida) destinada para el Proyecto, se logró la adquisición de bienes y otros servicios que se requieren para el proyecto, como por ejemplo: mobiliario, equipo de cómputo y un vehículo.

- *23 nuevas micro, pequeña y mediana agroempresas insertadas en mercado institucional, PAI-CNP: Meta anual cumplida y superada con 191,3 por ciento, correspondiente a 44 nuevas micro, pequeña y medianas agroempresas insertadas en mercado institucional PAI; debido a la definición de prioritarias las agroempresas con potencial de ser proveedoras del PAI, que permitió el aumento en la incorporación de nuevas agroempresas de pequeños y medianos productores, garantizándoles un mercado seguro y mejores precios. El CNP ejecutó un presupuesto de €2.178,0 millones en la atención esta meta. La distribución regional de la meta en el año 2016 es la siguiente:*

En la región Brunca se insertaron al PAI, **13 agroempresas**, las cuales están vendiendo productos a este mercado, las agroempresas son: Asopro el Águila y Guagaral, ASOPRODISPI, COOPECEPROMA, CoopeAvanzandoJuntos, CoopeSabalito, CooprosanVito, Carnicería Filan, Almacén Acapulco, Grupo Agroindustrial Tres Jotas, Super La Bendición, ASOMOBI, CAC II FILA GUINEA.

En la región Central se incorporan al PAI, **6 agroempresas**, las cuales son: Centro de Carnes La Feria, Carnes Madrigal, Arias Inversiones, Asociación de mujeres apícolas ecológicas de San Pedro de Turubares, Asociación de Mujeres exitosas de Pedernal y Avícola Piedras Negras.

En la región Chorotega se incorporaron al PAI, **10 agroempresas**, las cuales comercializan sus productos en este mercado, las agroempresas son: Pollos Calvo, Super Estrada, Huevos La Finca,

Ronny Chaves, Hannia Gutiérrez, Berny Esquivel, Egidio Esquivel, Frutas Don Elías, Hans Vargas, Lácteos.

Pacífico Central, se insertaron **6 agroempresas**, que son: Huevos La Fe, Carnes Parrita, Carnes Los Tobos, PROPAPEZ, Super Gordex y Abarrotes La Plaza.

En la región Huetar Caribe se incorporaron al PAI **6 agroempresas**, las cuales son: Pollos Gaucho, Comercial Smith, Comercial La Cherenga, Lácteos Ramírez, Finca Hermes SA y MIL AGRO SA; Dichas empresas están comercializando sus productos en este mercado.

En la región Huetar Norte se incorporan al PAI, **3 agroempresas**, las cuales son: Súper Salas S.A, Carnes del Campo S.A. y COOPECOCOSOL.

**Programa de Protección del patrimonio agropecuario nacional de plagas y enfermedades en protección de la producción nacional y la salud pública.** Este programa tiene como compromiso para este año siete metas, tres de Senasa y cuatro del SFE y de estas se cumplieron seis que se detallan a continuación:

- *Declaratoria del país con riesgo controlado en Encefalopatía Espongiforme Bovina, EEB:* Senasa como institución responsable; logró cumplir la **meta anual y del período**; producto de la realización de acciones conjuntas con ganaderos, industriales de carne y leche, además de fabricantes de alimentos balanceados para animales, entre otros productores del sector privado; que permitieron que la Organización Mundial de Salud Animal (OIE), ente competente en sanidad animal, en su 84ª Asamblea celebrada el pasado mes de mayo en Francia, reconociera a Costa Rica, como **país con riesgo insignificante** de encefalopatía espongiforme bovina (EEB), enfermedad conocida como “el mal de las vacas locas. El presupuesto ejecutado por el Senasa en esta meta fue de €28,15 millones.

Asimismo, la obtención de este status, tiene implicaciones positivas para el país, tales como:

- ✓ Costa Rica se convierte en uno de los 41 países certificados en el mundo.
- ✓ Este reconocimiento permite una importante mejora en el estatus sanitario del país, lo cual refuerza la credibilidad del sistema de vigilancia, prevención y control de enfermedades en los animales.
- ✓ Se fortalecen las relaciones comerciales existentes y abre opciones de acceso a nuevos mercados.

*“El reto del país será mantener este status, por lo cual Senasa, extenderá el muestreo regular en las fincas y mataderos de todo el país, a fin de diagnosticar las causas de las enfermedades nerviosas que presenten los bovinos”.*

- *3 Reglamentos sobre Bienestar Animal en Operación.* El Senasa desarrolló acciones que le permitieron cumplir en un 100 por ciento la meta y se dispone de 3 Reglamentos sobre Bienestar Animal en operación y un presupuesto ejecutado de €158,6 millones.

Los tres Reglamentos sobre Bienestar Animal en operación con la participación de los programas institucionales correspondientes son los siguientes:

- a) Reglamento para el manejo y sacrificio de las especies productivas.
  - b) Reforma al reglamento actividades taurinas.
  - c) Reglamento para el transporte de animales.
- *Programa de comunicación, capacitación y educación en Bienestar Animal en operación:* El Senasa como entidad responsable de la meta, ejecutó acciones que permitieron el cumplimiento de la **meta anual y del período**; con un 100 por ciento de cumplimiento y se cuenta con el Plan de Comunicación, capacitación y educación en bienestar animal en operación y se encuentra en la web del SENASA <http://www.senasa.go.cr/senasa/sitio/index.php/subsecciones/view/472>. Se ejecutó un presupuesto de €116,8 millones.

Este plan fue elaborado de forma participativa y está centrado en acciones que conduzcan a la generación de cambios en el pensamiento y comportamiento de las personas, de tal manera que se generen mejores niveles de convivencia con los animales en función de aspectos fundamentales de la ética social y la preservación de la dignidad humana.

- *200 productores que implementan las Buenas Prácticas Agrícolas*, para garantizar la producción de alimentos sanos e inocuos. El SFE realizó acciones que permitieron cumplir la meta anual e inclusive se superó con 126 por ciento de cumplimiento anual; ya que se logró que **252 productores** no solo se capaciten en las BPA, sino también que implementan los conocimientos adquiridos en sus cultivos; para garantizar la producción de alimentos sanos e inocuos en residuos de plaguicidas, en beneficio de los consumidores. El presupuesto ejecutado fue de €100,0 millones.

Este comportamiento se debe al interés de productores y exportadores, en la necesidad de ser capacitados en Buenas Prácticas Agrícolas, que permitirán aumentar la adopción de las buenas prácticas agrícolas en cultivos de la canasta básica y productos de exportación y por otro lado, el fomento de las BPA por medio de la educación tanto del productor, comercializador, distribuidor y del consumidor, permiten que exista conciencia en la producción de vegetales inocuos o seguros con el mínimo grado de contaminantes que puedan afectar la salud humana, animal y el ambiente.

Uno de los parámetros para comprobar el grado de contaminantes de estos vegetales es a través de los análisis de residuos de plaguicidas que miden los límites permitidos o no permitidos así como detectar productos no autorizados para los cultivos analizados y también se ha introducido otra forma de verificar la implementación de las BPA en las áreas de cultivo, a través de las auditorías a las fincas de los productores, para determinar el nivel de aplicación que ha tenido el productor en su finca una vez capacitado en el tema de las BPA.

- *1 Laboratorio de diagnóstico equipado y operando en la región Brunca, por parte del SFE:* se cumplió la meta en un 100 por ciento y se cuenta con el Laboratorio de diagnóstico operando

en Paso Canoas, se tiene un profesional para su atención y se adquirió equipo. El presupuesto ejecutado fue de €50,0 millones.

Durante el período 2015-2016, se han fortalecido diferentes laboratorios del SFE a nivel de las Estaciones de Control Fitosanitario, tales como Limón y Paso Canoas, a través de la dotación de equipo y mejoramiento de infraestructura para brindar un mejor servicio y de esta forma contribuir con el desarrollo del agro.

- *Etapa 2: Pruebas e implementación del sistema para fertilizantes (SFE):* Respecto a la meta de Plataforma digital de registro de agroquímicos, el SFE firmó un convenio de compra de servicios con el ICE, que permitió iniciar el proyecto para desarrollar el sistema de registro de agroquímicos en línea; por lo que la metas se cumplió en un 100 por ciento. El presupuesto ejecutado fue de €271,0 millones.

El sistema en línea incluirá firma digital, cobro en línea y cero papel, contribuyendo con la conservación ambiental, mejorando los tiempos de respuesta, así como la seguridad y la confidencialidad, de esta manera la institución brindará a los usuarios un servicio más ágil, seguro y amigable con el ambiente. Dentro de los avances obtenidos con el proyecto fueron los requerimientos de: a) Registro de Usuarios, b) Registro, renovación y modificaciones para Fertilizantes y Enmiendas producidos a nivel nacional con fines exclusivos de exportación; c) Ingrediente activo grado técnico. Ingrediente Activo grado técnico por equivalencia; d) Plaguicidas sintéticos formulados; e) Coadyuvantes, Sustancias Afines y vehículos físicos que contengan sustancias afines; f) Plaguicidas Botánicos; g) Organismos Invertebrados; h) registro de maquinaria y equipos de aplicación; i) Permisos Especiales y j) Pruebas de eficacia.

**Programa de Fomento del bienestar económico y social en los territorios rurales, mediante una estrategia participativa, para el desarrollo, con criterios de calidad, oportunidad y cobertura.** Este programa tiene como compromiso para el año 2016 cinco *nuevos proyectos ejecutados en los territorios rurales, cuya institución ejecutora es el Inder.*

En este sentido, las acciones institucionales del Instituto de Desarrollo Rural en el período 2016 se enmarcaron en los compromisos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018, para la ejecución de 5 nuevos proyectos en los 28 territorios rurales: adquisición de tierras, crédito rural, seguridad alimentaria, infraestructura rural y proyectos articulados. Se ejecutaron los 5 proyectos, con una inversión total de €15.312,13 millones, beneficiándose a 13.157 familias; por lo que la clasificación de la meta es «Meta Cumplida».

La ejecución de los proyectos permitió el otorgamiento de servicios agrarios y para el desarrollo, con el propósito de mejorar la condición social y económica de las familias en los territorios rurales. El detalle del logro por proyectos, se detalla a continuación:

En el proyecto Adquisición de tierras, se compraron dos fincas para el desarrollo de proyectos productivos con 260,63 ha por la suma de €1.379,90 millones, beneficiando a 121 familias; localizadas en: a) Territorio Atenas-Palmarens-Naranjo, San Ramón-Zarcelero, la finca se ubica en Naranjo, para el Proyecto Producción hortícola y huevos de gallina de manera integral para la inserción laboral de personas con discapacidad Camino al Futuro, beneficiando a una asociación

de 41 integrantes y b) Territorio Osa-Corredores-Golfito, cuya finca se adquirió en Palmar Sur, para el Proyecto Desarrollo Productivo Integral con Modelos de Cultivos para Mejorar la Condición Social y Económica de Familias del Grupo Chánguena, beneficiando a 80 familias de la zona.

En crédito rural se invirtieron ¢520,6 millones, para operaciones productivas agropecuarias (piña, papaya, pipa, cacao, plátano, yuca, raíces y tubérculos, hortalizas, banano y flores), agroindustriales, pecuarias (gallinas y ganadería bovina), comerciales y de equipamiento y maquinaria; que permitió beneficiar a 156 familias.

En proyectos de seguridad alimentaria, con recursos no reembolsables, se invirtieron ¢854,9 millones en beneficio de 3.039 familias, para el desarrollo de módulos agrícolas, módulos pecuarios, insumos para la producción, mejoramiento de los sistemas productivos, y materiales y equipamiento.

En obras de infraestructura en los territorios rurales, se invirtieron ¢6.987,7 millones, para mejorar las condiciones de movilidad y accesos a los bienes y servicios públicos de 6.462 familias en los territorios rurales, así como el mejoramiento del transporte de las actividades productivas de 358 familias, para un total de 6.820 familias beneficiadas.

En proyectos articulados, se realizaron transferencias de capital por un monto de ¢5.569,05 millones a Gobiernos Locales, Asociaciones Productivas, Cooperativas de Desarrollo, Centros Agrícolas Cantonales, Organizaciones Sin Fines de Lucro, Juntas Educativas, Universidades Estatales, entre otros, para el desarrollo de proyectos en los territorios rurales, en beneficio de 3.021 familias, así como la ejecución de obras civiles y comunales, para apoyar el desarrollo productivo; así como el desarrollo de proyectos de diversa índole, tales como: capacitación y fortalecimiento de organizaciones en territorios, acondicionamiento, equipamiento y materiales para proyectos comunales, proyectos productivos y de infraestructura vial.

En cuanto a la inversión realizada y beneficiarios por región y proyecto, se detalla en el siguiente cuadro:

**Cuadro 8**  
**INDER: Inversión 2016 y beneficiarios por región y proyectos**  
**En Millones de colones**

Regiones/Proyectos	Adquisición de Tierras	Infraestructura	Crédito Rural	Seguridad Alimentaria	Proyectos Articulados	Total Región	
						Inversión	Beneficiarios
Brunca	1.165,0	885,7	16,8	273,7	1.288,8	3.630,0	2.149
Central	214,9	984,4	90,5	92,3	1.589,5	2.971,6	1.713
Chorotega	0,0	1.341,5	115,0	207,5	666,3	2.330,3	1.633
Huetar Caribe	0,0	1.150,6	84,1	95,9	70,0	1.400,6	2.117
Huetar Norte	0,0	1.961,1	189,3	123,4	1.715,6	3.989,5	4.291
Pacífico Central	0,0	664,4	25,0	62,1	238,8	990,3	1.254
<b>Total Inversión por proyecto</b>	<b>1.379,9</b>	<b>6.987,7</b>	<b>520,6</b>	<b>854,9</b>	<b>5.569,0</b>	<b>15.312,1</b>	
<b>Total Beneficiarios/proyecto</b>	<b>121</b>	<b>6.820</b>	<b>156</b>	<b>3.039</b>	<b>3.021</b>		<b>13.157</b>

Fuente: Sepsa/APAR con información de la Dirección de Planificación Inder, Enero 2017

La inversión realizada en los territorios se detalla en el Cuadro 9, el monto invertido y los beneficiarios.

Cuadro 9: INDER: Desglose territorial de inversión y familias  
Año 2016

Territorio	Adquisición de tierras		Infraestructura rural		Crédito rural		Seguridad alimentaria		Proyectos articulados		Total institucional	
	Inversión	Familias	Inversión	Familias	Inversión	Familias	Inversión	Familias	Inversión	Familias	Inversión	Familias
<i>Acosta-Desamparados-Aserrí</i>	0,00	0	0,00	0	0,00	0	1,86	7	66,83	7	68,68	14
<i>Alajuela-Poás-Grecia-Valverde Vega</i>	0,00	0	0,00	0	9,72	5	0,00	0	0,00	0	9,72	5
<i>Atenas-Palmare-Naranjo-San Ramón-Zarcero</i>	214,90	41	0,00	0	5,50	2	2,69	10	404,40	10	627,50	63
<i>Bagaces-Cañas-Tilarán-Abangares</i>	0,00	0	210,36	87	41,00	10	21,56	8	352,31	8	625,23	113
<i>Barva-Santa Bárbara-San Rafael-San Isidro-Santo Domingo-Varablanca</i>	0,00	0	0,00	0	0,00	0	14,84	0	0,00	0	14,84	0
<i>Buenos Aires-Coto Brus</i>	0,00	0	497,97	240	7,30	4	135,11	500	223,04	500	863,41	1.244
<i>Cartago-Oreamuno-El Guarco-La Unión</i>	0,00	0	185,40	300	8,10	4	0,00	0	0,00	0	193,50	304
<i>Dota-Tarrazú-León Cortés</i>	0,00	0	112,58	500	0,00	0	0,00	8	137,40	8	249,98	516
<i>Guatuso-Upala-Los Chiles</i>	0,00	0	1.056,10	2.315	89,49	25	85,29	454	650,00	454	1.880,89	3.248
<i>Liberia-La Cruz</i>	0,00	0	639,89	512	67,97	26	98,83	336	0,00	336	806,68	1.210
<i>Limón-Matina</i>	0,00	0	48,80	0	21,00	7	26,10	29	17,50	29	113,40	65
<i>Nandayure-Hojancha-Nicoya</i>	0,00	0	102,72	21	0,00	0	4,44	10	87,80	10	194,95	41
<i>Orotina-San Mateo-Esparza</i>	0,00	0	0,00	0	0,00	0	4,51	8	0,00	8	4,51	16
<i>Osa-Corredores-Golfito</i>	1.165,00	80	361,81	100	0,00	0	114,29	212	525,77	194	2.166,87	586
<i>Paquera-Cóbano-Lepanto-Chira</i>	0,00	0	439,63	400	0,00	0	22,37	137	0,00	137	462,00	674
<i>Paraíso-Alvarado</i>	0,00	0	0,00	0	15,50	5	1,20	10	348,92	10	365,62	25
<i>Península de Osa</i>	0,00	0	0,00	0	3,00	1	12,35	78	540,00	78	555,35	157

Cuadro 9: INDER: Desglose territorial de inversión y familias  
Año 2016

Territorio	Adquisición de tierras		Infraestructura rural		Crédito rural		Seguridad alimentaria		Proyectos articulados		Total institucional	
	Inversión	Familias	Inversión	Familias	Inversión	Familias	Inversión	Familias	Inversión	Familias	Inversión	Familias
Pérez Zeledón	0,00	0	25,91	25	6,50	1	11,94	68	0,00	68	44,35	162
Pococí	0,00	0	735,98	215	41,15	15	59,15	83	17,50	83	853,78	396
Puntarenas-Montes de Oro	0,00	0	0,00	0	0,00	0	7,77	82	0,00	82	7,77	164
Puriscal-Turrubares-Mora-Santa Ana	0,00	0	140,20	250	0,00	0	33,02	150	0,00	150	173,22	550
Quepos-Garabito-Parrita	0,00	0	224,74	100	25,00	2	27,44	149	238,80	149	515,98	400
San Carlos-Peñas Blancas-Río Cuarto	0,00	0	379,82	366	20,87	8	42,48	206	517,83	206	961,00	786
Santa Cruz-Carrillo	0,00	0	388,56	83	5,98	2	70,08	85	226,20	85	690,83	255
Sarapiquí	0,00	0	710,85	256	78,97	20	26,21	73	565,58	73	1.381,61	422
Siquirres-Guácimo	0,00	0	203,48	50	14,90	4	9,43	93	17,50	93	245,31	240
Talamanca-Valle de La Estrella	0,00	0	162,34	1.000	7,00	2	1,36	211	17,50	211	188,21	1.424
Turrialba-Jiménez	0,00	0	360,57	0	51,65	13	20,56	32	614,17	32	1.046,94	77
<b>Total</b>	<b>1.379,90</b>	<b>121</b>	<b>6.987,72</b>	<b>6.820</b>	<b>520,60</b>	<b>156</b>	<b>854,86</b>	<b>3.039</b>	<b>5.569,05</b>	<b>3.021</b>	<b>15.312,13</b>	<b>13.157</b>

Fuente: Dirección de Planificación Inder, enero 2017.

En el Anexo 2 y 3 se detallan los bienes y servicios entregados por proyecto y por región respectivamente.

**Programa de Riego en Distritos, Pequeñas Áreas de Riego y Drenaje, usos múltiples del agua, cuya entidad ejecutora es el Senara** Este programa presenta dos Metas Cumplidas y son las siguientes:

- *150 nuevas hectáreas intervenidas con tecnología de riego:* El Senara, logro El Senara logró ejecutar cinco proyectos, que permitieron intervenir con tecnología de riego 209,5 hectáreas, con una inversión de €1.063,7 millones, que benefició a 240 productores, localizados en las regiones: Central Oriental, Central Sur, Chorotega, Huetar Norte y Pacífico Central. A continuación se detalla por región los logros alcanzados:

En la región Central Oriental, se concluyó la construcción del proyecto de riego PRZNEC-Sector Cervantes Paraíso, Subsector Las Aguas, localizado en la región Central oriental, que permitió habilitar 34 ha y beneficia a 87 usuarios dedicados a las actividades productivas de repollo, ayote, brócoli y chayote.

En la región Central Sur, se terminó la construcción del proyecto de riego San Juan de Puriscal, localizado en la Provincia: San José, Cantón: Puriscal, Distrito: Barbacoas Poblado: San Juan. Permitió habilitar 3,5 ha, y posee un total 6 usuarios, dedicados a los cultivos de cítricos, flores y café.

En la región Chorotega, se concluyó la construcción del proyecto de riego Guayabo de Bagaces, localizado en Guanacaste, cantón de Bagaces, los distritos de Fortuna y Mogote, de 80 has y se benefician 118 usuarios, dedicados al cultivo de pastos, caña de azúcar y maíz.

En la región Huetar Norte, se finalizó la construcción del proyecto de riego Valle Verde, que permitió habilitar un total de 34 ha, localizado en Alajuela, cantón Upala, Aguas Claras. Los usuarios del proyecto son 17, dedicados a los cultivos de anuales y bianuales.

En la región Pacífico Central, se finalizó la construcción del proyecto de riego Salinas II, que permitió habilitar un total de 58 ha, localizado en Puntarenas, cantón de Esparza, distrito San Juan Grande. Los usuarios del proyecto son 12 productores, dedicados al cultivo de caña de azúcar.

- *2.500 hectáreas intervenidas con infraestructura de drenaje:* Senara intervino un total de 3.496 hectáreas con infraestructura de drenaje, con una inversión de €1.068,3 millones, que benefició a 325 familias. Los cuatro proyectos se localizan en las siguientes regiones:

En Huetar Caribe: Se finalizaron tres proyectos con 1.321 ha con infraestructura de drenaje, que benefició a 204 personas. Los proyectos son: Caño Seco 1.040 ha y 115 beneficiarios, San Pancracio 172 ha y 62 beneficiarios y Santo Domingo 109 ha y 27 beneficiarios.

En Pacífico Central: se finalizó el proyecto Coopecalifornia, que consistió en rehabilitación de la red de drenaje de 2.175 ha, ubicado en Puntarenas, cantón Parrita, los beneficiarios son 121, vinculados a la actividad productiva de palma aceitera.

**Programa de Fortalecimiento de las comunidades costeras y acuícolas para la ejecución sostenible de sus actividades productivas<sup>4</sup>.** Este programa de responsabilidad de Incopesca, al primer semestre del año en curso, logró avanzar de acuerdo con lo programado en tres metas, incluso dos de ellas ya cumplieron su programación anual. A continuación se detallan dichas metas:

- *1 nuevo proyecto productivo acuícola:* Meta anual cumplida, con un proyecto desarrollado en la región Huetar Norte. Con respecto al avance acumulado, se tiene un avance del 60% con tres nuevos proyectos productivos acuícolas.

El proyecto que se desarrolla en la región Huetar Norte, es de Tilapia en Santa Rosa de Pocosal, ubicado en Barrio Jazmín, beneficiando a 10 familias, para apoyar este proyecto el Incopesca ejecutó recursos por €2,3 millones, en visitas técnicas al proyecto.

- *1 proyecto de maricultura en peces y moluscos en Golfo Dulce y Nicoya:* Esta meta se cumplió y se brindó apoyo y asesoría en la formulación del proyecto en maricultura en la región Brunca,

<sup>4</sup> El Incopesca incluyó en el PND 2015-2018, cinco metas sin fuente de financiamiento definida, por lo que para el año 2016 se estimó un presupuesto programado para estas 5 metas, por un monto de €701,4 millones, recursos que no han sido incorporados efectivamente en el presupuesto de Incopesca.

con un avance semestral del 50 por ciento, con una ejecución de presupuesto de €1,9 millones. Con respecto al avance acumulado de la meta, se tienen dos proyectos de maricultura a diciembre 2015, con un avance del 66,66 por ciento.

El Proyecto de Pargo en la comunidad de Zancudo con (Coopedelimar R.L.); en la región Brunca, se ha apoyado con asesoría en la formulación, a pesar de no contar con fuente de financiamiento, el Incopesca ha realizado gestiones con recursos propios, seleccionando la comunidad y la asociación para desarrollar el proyecto y se está gestionando el financiamiento.

- *15 por ciento de área con ordenamiento espacial marino:* Esta meta se cumplió en un 100 por ciento, que corresponde a un 15% de área con ordenamiento espacial marino. El presupuesto ejecutado de €2,1 millones.

En este sentido, entre las acciones desarrolladas destacan: a) se convocó en la Comisión de Ambiente el Proyecto de Ley N° 19838, "Ley para el Desarrollo y Aprovechamiento Sostenible del Camarón en Costa Rica"; b) el mapa de zonificación de pesquería de camarón se encuentra en un nivel de avance del 90 por ciento; c) Se aprobó alejamiento de las embarcaciones camaroneras de arrastre a 15 m de profundidad; la Junta Directiva de Incopesca estableció un plazo de 1 año para la instalación y uso de dispositivo de seguimiento satelital para la flota semi industrial.

Por otra parte, sobre el ordenamiento espacial marino es importante indicar que como parte del cumplimiento de la Directriz Presidencial sobre el aprovechamiento sostenible del camarón, se ha avanzado en el ordenamiento de esta pesquería, sin embargo, el desafío más importante consiste en que todas las medidas de ordenamiento planteadas, deben de ser consensuadas y aplicadas por los actores involucrados en las pesquería.

- *2 comunidades aplicando directrices para mejorar su calidad de vida y la sostenibilidad de los recursos pesqueros.* Meta anual cumplida en un 100 por ciento, se trabajó con dos comunidades, Isla Venado e Isla Chira de la región Pacífico Central, con una ejecución presupuestaria de €27,7 millones, de los cuales FAO aportó €27,2 millones y el Incopesca €500.000.

Entre las acciones desarrolladas, están giras y talleres de divulgación sobre las Directrices Voluntarias de Pequeña Escala, con el propósito de que el desarrollo pesquero sirva para mejorar condiciones de vida de comunidades costeras, en el contexto de seguridad alimentaria y erradicación de la pobreza en el sector pesquero. La participación de los pescadores ha sido muy importante para el éxito de las actividades.

**Programa de apoyo a organizaciones de productores para el desarrollo de proyectos que generen encadenamientos y emprendimientos productivos.** Este programa contiene cuatro metas programadas, que se cumplieron y cuya institución responsable es el MAG, del total de metas de este programa, tres no solo cumplieron la programación anual sino que inclusive la superaron y hasta cumplieron la programación del periodo 2015-2018. Estas metas son las siguientes:

*30 organizaciones de productores (as) y jóvenes rurales apoyados con proyectos generadores de encadenamientos agroproductivos ejecutados para la provisión de bienes y servicios en territorios y regiones (MAG). Meta parcialmente cumplida con un 80 por ciento de ejecución, debido a la*

reducción del 45% en el presupuesto de transferencias del MAG destinado para este fin. Los proyectos financiados corresponden a 24 organizaciones de distintas regiones del país; con una inversión de €1.579,2 millones, beneficiando a 5.955 pequeños y medianas personas productoras. En el Cuadro 10, se muestra la inversión por región y beneficiarios.

**Cuadro 10**  
MAG: proyectos financiados con recursos de transferencias  
Al 31 de diciembre 2016

Regiones	Nº Proyectos	Monto en millones de €	Nº de beneficiarios
Brunca	8	376,8	899
<b>Central</b>	<b>8</b>	<b>704,5</b>	<b>4.543</b>
Occidental	4	417,1	3.803
Oriental	3	173,1	690
Sur	1	114,3	50
Chorotega	2	136,8	197
Huetar Caribe	2	18,4	91
Huetar Norte	1	83,2	71
Pacifico Central	3	259,5	154
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>1579,2</b>	<b>5.955</b>

Fuente: APAR/Sepsa con base en información de la UPE-MAG, enero 2017.

De las 24 organizaciones apoyadas con proyectos, diez son Asociaciones; seis Cooperativas; tres Centros Agrícolas Cantonales; dos Fundaciones; una Unión de productores; un consorcio cooperativo y una federación apoyadas con proyectos. Los 24 proyectos financiados por categoría de inversión, se detallan en el Cuadro 11.

**Cuadro 11**  
MAG: Proyectos financiados según categoría de inversión  
Año 2016

Categoría de inversión	Monto asignado en millones de €	Beneficiarios	Cantidad proyectos	Distribución relativa según categoría de proyecto
Infraestructura para producción, comercialización y agroindustria (mango, papaya, mora, producción de concentrados y producción de ostras).	620,8	918	8	39,3
Producción, comercialización e industrialización de café sostenible.	488,5	2.690	4	30,9
Producción de actividad ganadera.	168,8	1.304	2	10,7
Granos básicos (Frijoleros).	166,5	763	6	10,5
Modernización Feria del Agricultor.	100,0	159	1	6,3
Investigación KOLFACI (Arroz y Cacao).	27,0	45	2	1,7,
FEDECAC Atlántico (Cacao).	7,6	76	1	0,5
<b>Total</b>	<b>1.579,2</b>	<b>5.955</b>	<b>24</b>	<b>100</b>

Fuente: Planificación Institucional MAG, enero 2017.

En el anexo 4, se detalla información sobre la asignación de los recursos de transferencias MAG 2016, de los proyectos por región y rubro de inversión.

- 20 nuevas organizaciones apoyadas con capacitación técnica y empresarial para mejorar su gestión y el desarrollo de emprendimientos agroproductivos sostenibles. (MAG) Meta anual

cumplida y superada con 415 por ciento anual de cumplimiento, correspondiente a 83 nuevas organizaciones apoyadas con capacitación técnica y empresarial, con una ejecución presupuestaria de €750,0 millones. Asimismo, con el dato acumulado 2015-2016, esta meta cumplió la meta del período, con un dato acumulado de 174 organizaciones atendidas, para un 132 por ciento de cumplimiento de periodo 2015-2018.

De esta forma, el MAG logró contribuir al mejoramiento de las capacidades competitivas de los pequeños y medianos productores agropecuarios y sus organizaciones, mediante el desarrollo de diversas acciones de capacitación, asesoría técnica en fortalecimiento agro empresarial y organizacional, para que fortalezcan tanto su capacidad empresarial y administrativa como su cohesión grupal, liderazgo y trabajo en equipo. La distribución regional de las organizaciones atendidas es la siguiente: Chorotega: 12; Pacífico Central: 23; Central Occidental: 3; Central Oriental: 20; Central Sur: 5; Brunca: 3; Huetar Norte: 3; Huetar Caribe: 3 y subregión Sarapiquí: 11.

Entre los principales factores que posibilitaron que la meta anual y de período se cumpliera con holgura se encuentra el hecho de que el Servicio de Extensión Agropecuaria del MAG utilizó distintas formas de capacitar a los productores, en donde sobresalen alternativas como los días de campo, las demostraciones de método, las fincas integrales didácticas, giras y días demostrativos. Asimismo, se capacita al productor utilizando las tecnologías de información y comunicación, empleando opciones como los videos, la información radial y televisiva, el material escrito e impreso, las redes sociales e incluso la telefonía celular. Esto permite alcanzar a bastantes organizaciones con distintos servicios adicionales a la asistencia técnica que usualmente se brinda a los agricultores y sus organizaciones.

También, el hecho de que la gestión de la extensión agropecuaria requiera de una alta coordinación interinstitucional, permite que los servicios del MAG atiendan organizaciones que también son atendidas por otras instituciones, en funciones de apoyo complementario. Cabe destacar en esta coordinación las acciones conjuntas que se realizan con INDER, IMAS, INTA, INA, ICAFE, LAICA, CONARROZ, CNP, principalmente.

- *500 nuevos sistemas agroproductivos de agricultura familiar con asistencia técnica en prácticas de producción sostenible y orgánica.* Meta anual cumplida y superada con 3.150 nuevos sistemas agroproductivos de agricultura familiar con asistencia técnica en prácticas de producción sostenible, correspondiente al 630% de cumplimiento anual, distribuidos en todas las regiones del país, con una ejecución presupuestaria de €800,0 millones. La distribución regional es la siguiente: Chorotega: 100; Pacífico Central: 394; Central Occidental: 1.985; Central Oriental: 230; Central Sur: 25; Brunca: 47; Huetar Norte: 125; Huetar Caribe: 241 y subregión Sarapiquí: 3.

Es importante destacar, que con el dato anual, se cumplió con la meta de período, lográndose 6.773 nuevos sistemas agroproductivos que corresponde a 159 por ciento de cumplimiento del periodo 2015-2018.

Algunos factores que han contribuido a sobrepasar la meta anual, obedecen al incremento sostenido que han tenido acciones como la agricultura orgánica, las opciones de desarrollo de sistemas agroproductivos con prácticas sostenible y amigables con el ambiente, la concientización que ha desarrollado el productor en materia de buenas prácticas agrícolas, mediante la

intervención de la Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria (DNEA) a través de distintos métodos de capacitación.

Asimismo, otro elemento importante, es el grado de concientización que van desarrollando los productores agropecuarios atendidos por el MAG en términos de aplicar prácticas agropecuarias que son sostenibles y en equilibrio con el medio ambiente, dentro de las cuales sobresalen métodos de conservación y protección del agua, la recuperación y protección del bosque, el desarrollo de prácticas silvopastoriles, así como prácticas de conservación de suelos que les permita a los productores y sus organizaciones disponer del recurso suelo en el corto, mediano y largo plazo.

- *500 hectáreas con sistemas de producción orgánica.* Meta anual y de período cumplida, con un 274,7 por ciento de cumplimiento anual, correspondiente a 1.373,75 ha con sistemas de producción orgánica, utilizando técnicas y tecnologías de producción orgánica en fincas en transición y certificadas en el nivel nacional. La ejecución presupuestaria fue de \$500,0 millones. La distribución regional es la siguiente: Brunca: 1.007,1 ha; Pacífico Central: 99 ha; Central Oriental: 56,75 ha; Central Occidental: 60 ha; Central Sur: 30 ha; Huetar Caribe: 40 ha, Huetar Norte: 68,5 ha y Sarapiquí: 12 ha.

Asimismo, con el dato acumulado 2015-2018 se logra cumplir y sobrepasar la meta de período con **1.626,4 ha** con sistemas de producción orgánica, para un 105 por ciento de cumplimiento de período.

Esta meta se logró cumplir con las acciones desarrolladas por la Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria (DNEA-MAG), en apoyo a las personas productoras localizadas en las regiones; mediante la capacitación e intercambio de experiencias para productores y técnicos; tanto en aspectos de tecnología como en normativa para la certificación orgánica.

También se promovió la participación del productor orgánico en ferias y mercados donde se comercializan estos productos, y en donde el productor puede beneficiarse de mejores precios, y sobre todo de la concientización de estos productores a realizar prácticas amigables con el ambiente, generando una producción de alimentos más sana, eliminando la producción con agroquímicos.

## 2. Metas Parcialmente Cumplidas: 5 metas

En esta clasificación se ubican cinco metas del sector, cuyas unidades ejecutoras son: INTA/MAG (2); ONS (1 meta) y el CNP con 2 metas. El detalle de estas metas es el siguiente:

- *Aumento de rendimiento del producto sensible de Leche de Vaca:* 31,4k/ha/día: Con las acciones desarrolladas por el MAG/INTA, se obtuvo un resultado anual de 21,3kg/ha/día y se clasifica en parcialmente cumplida, con un 68% de cumplimiento anual y está en proceso de ser modificada.

Se inició el plan piloto de Lechería especializada en 41 fincas, con apoyo del Fondo de Adaptación por USD \$350 000 y tres regiones cuentan con Plan Regional de Ganadería diseñado, en ejecución o en proceso.

- *Aumento de rendimiento del producto sensible de Carne de res:* Se logró un rendimiento de 126,9 Kg/ha/año, que corresponde a un 77 por ciento de cumplimiento anual, producto del descenso en el sacrificio de animales con respecto al trimestre anterior resultado de la disminución en los precios; lo que desestimula el sacrificio y favorece la importación. Así como las emergencias climáticas a causa del Fenómeno del Niño. Asimismo, se han desarrollado las siguientes acciones:

Se cuenta con el documento final de política avalado por el sector privado y aprobado por las oficinas ministeriales y el Consejo Nacional Sectorial Agropecuario; de tal forma que el Sector Ganadero Nacional, cuenta con un instrumento político de desarrollo, que permite el alineamiento de sectores público y privado y se dispone de la propuesta final de la NAMA ganadería. Se logró la inversión de la cooperación Internacional para financiar acciones en Ganadería: USD \$ 560.000 provenientes del USAID.

Se encuentra en funcionamiento la Mesa Ganadera, PITTA GBC, Comisiones Regionales de Ganadería, Comisión Nacional de Ganadería; que es un espacio de diálogo y coordinación público privada, para el impulso de la Estrategia, la NAMA y proyectos relevantes a nivel regional. Está creada una agenda nacional de investigación, se conformó la Red Nacional de Forrajes y se han invertido USD \$50.000 en proyectos de investigación. Han asistido más de 20.000 personas a actividad de tecnología.

Esta en ejecución el Plan Piloto NAMA Ganadería: Un total de 100 fincas de carne y doble propósito forman parte de un plan conjunto con CORFOGA para generar información de eficiencia económica, técnica y ambiental asociada a la implementación de medidas NAMA.

- *7.030 toneladas métricas de semilla certificada:* La ONS logró atender un 73 por ciento de la demanda por el servicio de semilla de calidad superior, que corresponde a 5.135,4 tm de semilla durante el año 2016, con una ejecución presupuestaria de €499,4 millones.

En relación con la meta de certificación de semillas, es importante considerar que la función de la Oficina Nacional de Semillas (ONS), corresponde a una respuesta en la demanda de semilla de calidad superior, la que a su vez se deriva del comportamiento de la producción nacional y de las oportunidades de exportación en función de las necesidades de mercados externos. En este sentido, los factores que incidieron en que la meta se cumpliera parcialmente están:

- a) La incertidumbre para la producción de semilla de arroz y maíz, la cual se mantiene por la merma en la producción nacional ante los bajos precios internacionales que favorecen la importación de producto comercial.
  - b) La demanda de semilla de especies forestales (teca y melina) ha decrecido en el exterior ante los efectos del terremoto en Ecuador y el cierre de programas de reforestación en México y Colombia.
  - c) Los efectos del Fenómeno del Niño.
- *25 nuevas agroempresas atendidas bajo la metodología de atención integral:* El CNP reporta un resultado anual de 18 agroempresas atendidas con la metodología de atención integral, para un 72 por ciento de avance y se ejecutó un presupuesto de €1.242,0 millones. Las

agroempresas atendidas se localizan en cuatro regiones del país, que a continuación se detallan:

**Huetar Caribe: 6:** Coopproconca; Coopesomuca; Coopnuevoshorizontes, Asopropa; Coopemaná y Asofruca.

**Brunca: 3** Asoprocoba, ASOPRO EL AGUILA, CAP PZ;

**Central: 4:** CAC San Rafael, CAC Barva, Asoprocaji, AVICOOP RL;

**Chorotega: 2:** Asopesju, Coopechorotega;

**Huetar Norte: 1:** Ceproma Llano Bonito.

**Pacífico Central: 2:** Coopepromar, CAC San Mateo.

Los factores que incidieron en que la meta se cumpliera parcialmente, obedeció a la que se le dio prioridad a las agroempresas con potencial de ser proveedoras del PAI, ya que son las de interés institucional, sin embargo el resultado parcial de la meta, no afectará la ejecución del programa, ya que al lograrse incorporar una mayor cantidad de agroempresas como proveedoras del PAI; a estas se les debe brindar una atención integral y así lograr el fortalecimiento y desarrollo empresarial requerido.

- *1.111 empleos de calidad:* Se logró generar 873 empleos, que representa un 78,6 por ciento de cumplimiento anual, clasificándose como “meta parcialmente cumplida”; con una ejecución presupuestaria de €129,0 millones. Esto ha permitido que las agroempresas visualicen una oportunidad de crecimiento y sostenibilidad, por medio de la generación de valor agregado a su producción y esto se refleja en la cantidad de proyectos identificados y con potencial a ser desarrollados. La distribución regional de los empleos generados es la siguiente:
  - Huetar Caribe: 20
  - Brunca:261
  - Chorotega:95
  - Pacifico Central:140
  - Central:349
  - Huetar Norte:8

La falta de recursos financieros ha limitado la implementación de una importante cantidad de proyectos que están plenamente identificados, lo que a su vez afecta la generación de nuevos empleos; por lo que se está planteando realizar rondas de negociaciones con entidades financieras y buscar otras alternativas financieras, como JUDESUR e INDER.

### 3. Metas No Cumplidas: 5 metas

En esta clasificación se ubicaron cinco metas del sector, cuyas instituciones ejecutoras son el SFE (1), Senara (1) e Inopesca (3). El detalle de las metas se presenta a continuación:

- *Etapa 2: Desarrollo de la obra y levantamientos de protocolos*, en el Proyecto del Programa Nacional de producción de agentes de control biológico de uso en la agricultura (PROCOBI), donde el SFE es la institución responsable, la cual reporta cero avances en el cumplimiento de la meta; durante el año 2016, producto del diferendo con la Universidad de Costa Rica (UCR).

Lo anterior, por cuanto se mantiene el diferendo con la UCR, dado que por los procedimientos internos vigentes en la UCR, toda infraestructura que se levante en sus terrenos, requiere que los planos sean aprobados por la Oficina Ejecutora de Inversiones (OEPI), oficina que hasta en el mes de agosto envió un primer informe para realizar ajustes a los planos y un segundo informe en el mes de noviembre, por lo que a la fecha los ingenieros contratados en la elaboración de planos está realizando los ajustes requeridos para aprobación de esta Oficina de la UCR, aprobación esencial para concluir las especificaciones técnicas y administrativas que conforman la licitación pública.

Importante anotar que las modificaciones a realizar las debe realizar la UCR; ya que el SFE ya había elaborado los planos respectivos y en el proceso no presentaron inconformidades; fue hasta que los mismos estuvieron elaborados, que se presentó el diferendo.

Por esta razón, se elevó la problemática a nivel de las altas autoridades del MAG para que intervinieran, y eso permitió que hubiera un acercamiento entre la UCR y el SFE durante el mes de diciembre; por lo que se proyecta que para el mes de enero 2017, se consolide el proyecto y se continúe con la ejecución del mismo.

- *7.200 nuevas hectáreas de riego incorporadas en el Distrito de Riego Arenal Tempisque, DRAT (institución ejecutora: Senara)*: Esta meta no se cumplió, ya que para poder habilitar hectáreas nuevas en el DRAT, debía estar finalizada la obra del Canal del Sur Tramo II, la cual presentó atrasos en su ejecución en el año 2015, por lo que se continuó con el proceso durante el año 2016.

Sin embargo, se logró concluir la fase constructiva del Canal de Sur Tramo II en diciembre 2016 y se iniciaron las pruebas hidráulicas, que permitirán determinar en los primeros meses del año 2017, la puesta en riego de nuevas hectáreas con servicio habilitadas de forma directa del canal. El presupuesto ejecutado fue de ₡1.979,3 millones. Lo anterior, permitirá avanzar hacia la incorporación y expansión de nuevas hectáreas bajo riego en el DRAT, a partir el año 2017.

- *Etapa II: Adjudicación y operando el Mercado de Mariscos de Puntarenas*: El Incopecsa no reporta avance en esta meta durante el año 2016; debido a que no se tiene ningún avance en la etapa I del año 2015, referida al Traspaso de terreno, que es requisito para poder continuar con la Etapa 2 del 2016: adjudicación y operación del Mercado de Mariscos de Puntarenas. El presupuesto ejecutado fue de ₡1,5 millones.

Se tiene problemas con el traslado del terreno y está en estudio, la elaboración de un Proyecto de Ley que pretende segregar terrenos de la Municipalidad de Puntarenas para ser traspasados al Incopecsa, para la construcción del Mercado y se continúa en la búsqueda de financiamiento.

- *4 Centros regionales de productos pesqueros operando, en las comunidades pesqueras del Golfo de Nicoya*: El Incopecsa reportó cero cumplimiento durante el 2016 ya que no se cuenta con recursos financieros necesarios, para la puesta en operación de los centros. La limitante

presupuestaria, ha ocasionado que no se hayan podido construir los 3 centros programados para el año 2015 y los 4 programados para el año 2016. El presupuesto ejecutado fue de €3,0 millones.

Sin embargo, a pesar de no contar con fuente de financiamiento, se trabajó con recursos institucionales en el proyecto, pero es necesario contar con recursos presupuestarios para su ejecución, de tal forma que se puedan construir el arrastre acumulado de 7 centros regionales.

Con el apoyo de los Jerarcas Institucionales de INCOPECA, IMAS, INDER, JUDESUR y JAPDEVA así como con la participación de los Directores Regionales de cada una de las Instituciones indicadas, se trabajó en la formulación de los Documentos de Proyectos en los formatos respectivos de cada Institución y se logró conseguir financiamiento para seis centros para el año 2017 con financiamiento del Inder ( 3 centros localizados en pacifico central, Brunca y Chorotega); Judesur financiará 2 centros en la región Brunca y el Imas 1 centro en la región Chorotega.

- *Etapa II Etapa: Diseño e inicio de construcción del Mercado Regional Pesquero del Pacífico:* Esta meta no cuenta con financiamiento y se reporta en atraso crítico; ya que el Incopecsa no pudo cumplir con la etapa I: Estudio de factibilidad correspondiente al año 2015 y por lo tanto la Etapa II del año 2016, no puede ser cumplida. El presupuesto ejecutado fue de €1,5 millones.

No obstante, el Incopecsa, como entidad ejecutora, ha realizado distintas gestiones con fuentes de financiamiento, pero no ha logrado contar con el mismo, sin embargo, se ha avanzado con las siguientes acciones: perfil avanzado de proyecto, inclusión del mismo en el Banco de Proyectos de Mideplan; solicitud de colaboración de Casa Presidencial y se está en la fase de gestión del financiamiento.

Se requiere el apoyo de la Presidencia de la República, Mideplan y Ministerio de Hacienda, para contar con los recursos presupuestarios necesarios para que el Incopecsa pueda construir los puestos de recibo y los dos mercados.

## **E. Balance acumulado de metas PND 2015-2018**

El avance acumulado (años 2015 y 2016) de las metas de los nueve programas, se presenta en el cuadro 12, donde se destaca que para el período 2015-2018, siete metas ya cumplieron su programación e incluso tres de ellas la sobrepasaron. Las entidades ejecutoras son. INTA-MAG: 1 (aumento en el rendimiento de cebolla 33,92 t/h con 113,44 por ciento en 2015); MAG: 4 (1) 8.982 ha de café atendidas, renovadas y podadas en diciembre 2015, con 149,70 por ciento; 2)174 nuevas organizaciones apoyadas con capacitación técnica y empresarial en dic2016 con 132 por ciento; 3) 6.773 nuevos sistemas agroproductivos de agricultura familiar en dic 2016 con 159 por ciento y 4) 1.626,4 has de hectáreas con sistemas de producción orgánica en dic. 2016 con 105 por ciento).

**Cuadro 12.** Sector de Desarrollo Agropecuario y Rural. Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018: Balance de Metas Año 2015-2016

AÑO 2015						AÑO 2016					Acumulado año 2015-2016			
Programa y Metas Período 2015-2018	Meta programa da 2015	Presupuesto Programa 2015 Mill c	Resultado al 31 dic. 2015	Presupuesto Ejecutado Mill. c	Clasificación	Meta 2016	Presupuesto programa do 2016	Resultado 31 dic. 2016	Presupuesto ejecutado o Millones c	Clasificación 1/	Resultado Acumulado	% acumulado	Presupuesto acumulado	Institución Responsable
<b>METAS OBJETIVOS SECTORIALES PND 2015-2018</b>														
8% Tasa de crecimiento del Valor Agregado Agropecuario	6,00%	NA	-4,1	NA	<b>Meta No Cumplida</b>	6%	na	5%	-	Cumplida 83%	5%	na	na	Ministro Rector y Sepsa
20 % Porcentaje de hogares rurales en pobreza.	25%	NA	27,90%	NA	<b>Meta No Cumplida</b>	24%	na	25,70%	-	No cumplida	25,70%			
<b>1.1 Programa Nacional de seguridad y soberanía alimentaria y nutricional.</b>		<b>5.324,9</b>		<b>5.324,9</b>			<b>2.178,40</b>		<b>2.048,40</b>	De acuerdo con lo programado			<b>7.373,30</b>	MAG/INTA/SEPSA/ONS
<b>Aumento de rendimiento por productos sensibles:</b>		<b>1.380,1</b>		<b>1.380,10</b>			<b>1.549,00</b>		<b>1.549,00</b>				<b>2.929,10</b>	MAG/INTA-
Arroz: 5,2 t/h	Arroz 4,3 t/h		Arroz: 3,71 t/h		Meta Cumplida	4,6 t/ha		3,84		Cumplida 83%	3,84	73,85		
Frijol: 0,92 t/h	Frijol: 0,74 t/h		Frijol: 0,71 t/h		Meta Cumplida	0,79 t/ha		0,73		Cumplida 92,4%	0,73	79,35		
Maíz:3,2 t/h	Maíz:2,7 t/h		Maíz: 2,39 t/h		Meta Cumplida	2,8 t/ha		2,48		Cumplida 88,6%	2,48	77,50		
Leche Vaca: 36,3k/ ha/día	Leche Vaca: 29,6 k/ ha/día		9,7 Kg/ha/día		Meta No Cumplida	31,4 kg/ha/día		21,3		Parcialmente cumplida 67,8%	21,3	58,68		
Carne res:189,6 k/ha/año	Carne res:154,8		Carne res:169,1 k/ha/año		Meta Cumplida	164 kg/ha/año		126,9		Parcialmente cumplida 77,4%	126,9	66,93		
Carne cerdo: 21,8 crías/año	Carne cerdo:		Carne cerdo: 18		Meta Cumplida	18,9 crías		18,9		Cumplida 100%	18,9	86,70		

AÑO 2015						AÑO 2016					Acumulado año 2015-2016			
Programa y Metas Período 2015-2018	Meta programa da 2015	Presupuesto Programado 2015 Mill €	Resultado al 31 dic. 2015	Presupuesto Ejecutado o Mill. €	Clasificación	Meta 2016	Presupuesto programado 2016	Resultado 31 dic. 2016	Presupuesto ejecutado o Millones €	Clasificación 1/	Resultado Acumulado	% acumulado	Presupuesto acumulado	Institución Responsable
/ cerda	17,8 crías/año / cerda.		crías/año / cerda.			por año por cerda								
Papa:32,5 t/h	Papa:26,5 t/h		Papa: 25,89 t/h		Meta Cumplida	28,1 t/ha		22,78		Cumplida 81%	22,78	70,09		
Cebolla:29,9 t/h	Cebolla:24,4 t/h		Cebolla:33,92 t/h		Meta anual y del período Cumplida	<b>Meta período cumplida Cebolla: 33,92 t/h con 113,44%</b>				Meta período cumplida 113,44%	33,92	113,44		
De 73,9% a 79,7% de incremento de la participación de la producción local, en el consumo nacional en los rubros primarios de la CBA.	75.4%		73,9%		Meta No Cumplida	76,90%	na	75,47%		Cumplida 98,14%	75,47	94,69		MAG-SEPSA
6.000 ha de café renovadas, atendidas y podadas.	1.500,0	3.489,7	8.982 ha	3.489,7	Meta anual y del período Cumplida	<b>Meta período cumplida 8.982 ha en dic. 2015, con 149,70%.</b>			0,00	Meta período cumplida 149,7%	<b>8.982,00</b>	<b>149,70</b>	<b>3.489,7</b>	MAG
28.120,4 toneladas métricas de semilla certificada.	7.030,1 tm	455,1	4953,2 tm	455,1	Meta Parcialmente Cumplida	7.030,1 tm	629,40	5.135,40	499,40	Parcialmente cumplida 73,05%	10.088,60	35,88	<b>954,50</b>	ONS
<b>1.2 Centro Nacional de Promoción de Valor Agregado Agropecuario.</b>		<b>622,9</b>		<b>510,8</b>			<b>1.776,60</b>		<b>1.426,00</b>					CNP

AÑO 2015						AÑO 2016					Acumulado año 2015-2016			
Programa y Metas Período 2015-2018	Meta programa da 2015	Presupuesto Programado 2015 Mill. ¢	Resultado al 31 dic. 2015	Presupuesto Ejecutado o Mill. ¢	Clasificación	Meta 2016	Presupuesto programado 2016	Resultado 31 dic. 2016	Presupuesto ejecutado o Millones ¢	Clasificación 1/	Resultado Acumulado	% acumulado	Presupuesto acumulado	Institución Responsable
83 nuevas agroempresas atendidas bajo la metodología de atención integral.	16	393,9	17	323,0	Meta Cumplida	25	1.547,60	18	1.242,00	Parcialmente cumplida 72%	35	42,17	1.565,00	CNP
19 productos con mejoras de innovación que participan en el mercado.	4	229,0	4	187,8	Meta Cumplida	6	229,00	6	184,00	Cumplida 100%	10	52,63	371,78	
<b>1.3 Programa de Fomento Agroindustrial Rural.</b>		<b>275,9</b>		<b>226,2</b>			<b>275,9</b>		<b>221,00</b>				<b>447,24</b>	
19 Proyectos en desarrollo.	3	114,5	3	93,9	Meta Cumplida	7	114,50	7	92,00	Cumplida 100%	10	52,63	185,89	
3.000 empleos nuevos de calidad	471	161,4	926	132,4	Meta Cumplida	1.111	161,40	873	129,00	Parcialmente cumplida 78,58%	1.799	59,97	261,35	
<b>1.4 Impulso al desarrollo de las agroempresas en zonas estratégicas vinculadas a sectores y áreas prioritarias, fortaleciendo mercados y encadenamientos productivos.</b>		<b>18.015,7</b>		<b>14.792,2</b>			<b>2.906,10</b>		<b>2.370,00</b>				17.162,16	PIMA/CNP

AÑO 2015						AÑO 2016					Acumulado año 2015-2016			
Programa y Metas Período 2015-2018	Meta programa da 2015	Presupuesto Programado 2015 Mill €	Resultado al 31 dic. 2015	Presupuesto Ejecutado o Mill. €	Clasificación	Meta 2016	Presupuesto programado 2016	Resultado 31 dic. 2016	Presupuesto ejecutado o Millones €	Clasificación 1/	Resultado Acumulado	% acumulado	Presupuesto acumulado	Institución Responsable
Obtención del financiamiento externo para el Mercado en la Región Chorotega.	Etapa 1: Gestión del financiamiento externo. Gestión de oferta para abastecimiento del mercado y gestión de demanda para desabastecer el mercado.	107,1	Etapa 1: Gestión del financiamiento externo. Gestión de la oferta para el abastecimiento del mercado y Gestión de la demanda para desabastecer el mercado. (en proceso de ejecución).	107,1	<b>Meta anual y del período Cumplida</b>	Etapa 2: Gestión de oferta y demanda.	192,00	95% Etapa 2: Gestión de oferta y demanda.	192,00	<b>Cumplida 95%</b>	Etapa 1 + 95% etapa 2	48,75	<b>299,10</b>	PIMA
95 nuevas micro, pequeña y mediana agroempresas insertadas en mercado institucional (PAI).	29,0	4.595,3	50,0	3.768,2	Meta Cumplida	23	2.714,10	44	2.178,00	Cumplida 191,3%	94	98,95	5.946,15	CNP
23 porcentaje de la Demanda agroalimentaria institucional atendida.	6,0%	13.313,3	23,4%	10.916,9	<b>Meta Anual y del Período Cumplida</b>	<b>Meta periodo cumplida 23,4%</b>				23,40%	101,74	10.916,9	CNP	

AÑO 2015						AÑO 2016					Acumulado año 2015-2016			
Programa y Metas Período 2015-2018	Meta programa da 2015	Presupuesto Programado 2015 Mill. ¢	Resultado al 31 dic. 2015	Presupuesto Ejecutado o Mill. ¢	Clasificación	Meta 2016	Presupuesto programado 2016	Resultado 31 dic. 2016	Presupuesto ejecutado o Millones ¢	Clasificación 1/	Resultado Acumulado	% acumulado	Presupuesto acumulado	Institución Responsable
1.5 Protección del patrimonio agropecuario nacional de plagas y enfermedades en protección de la producción nacional y la salud pública.		356,6		326,6			1.706,50		724,50					SENASA/SFE
Declaratoria del país con riesgo insignificante para Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB), para la apertura de mercados.	Etapa 1: Declaratoria de país con riesgo controlado.	41,6	País con riesgo controlado	41,6	Meta Cumplida	País con riesgo controlado	56,30	Declaratoria de País con riesgo insignificante.	28,15	<b>Meta período Cumplida I Semestre 2016 100%</b>	Declaratoria de País con riesgo insignificante. <b>Meta anual y de período cumplida en el I Semestre 2016.</b>	100,00	69,75	SENASA
6 Número de nuevos reglamentos sobre Bienestar Animal en operación.	na	na	na	na	na	3 reglamentos sobre Bienestar Animal operando.	186,7	3 Reglamentos sobre Bienestar Animal en Operación.	158,60	<b>Meta Cumplida I Semestre 2016 100%</b>	3 Reglamentos sobre Bienestar Animal en Operación.	100,00	158,60	SENASA

AÑO 2015						AÑO 2016					Acumulado año 2015-2016			
Programa y Metas Período 2015-2018	Meta programa da 2015	Presupuesto Programado 2015 Mill. €	Resultado al 31 dic. 2015	Presupuesto Ejecutado o Mill. €	Clasificación	Meta 2016	Presupuesto programado 2016	Resultado 31 dic. 2016	Presupuesto ejecutado o Millones €	Clasificación 1/	Resultado Acumulado	% acumulado	Presupuesto acumulado	Institución Responsable
1 Programa de comunicación, capacitación y educación en Bienestar Animal elaborado y en operación.	na	na	na	na	na	Programa de comunicación, capacitación y educación en Bienestar Animal elaborado y en operación.	233,5	1 Programa de comunicación, capacitación y educación en Bienestar Animal en operación . Operación .	116,75	<b>Meta periodo Cumplida I Semestre 2016 100%</b>	1 Programa de comunicación, capacitación y educación en Bienestar Animal en operación . Operación . <b>Meta anual y de periodo cumplida en el I Semestre 2016.</b>	100,00	116,75	SENASA
Etapas de avance en la construcción y operación de Centro de producción y mantenimiento de pies de cría de agentes de control biológico.	Etapas de avance en la construcción y operación de levantamiento de estudios de uso de suelo y elaboración de planos.	165,0	Etapas de avance en la construcción y operación de levantamiento de estudios de uso de suelo y elaboración de planos.	165,0	Meta Cumplida	Etapas de avance en la construcción y operación de levantamiento de estudios de uso de suelo y elaboración de planos.	1.000,0	0,0	0,00	<b>No cumplida</b>	Etapas de avance en la construcción y operación de levantamiento de estudios de uso de suelo y elaboración de planos.	25,00	165,00	SFE

AÑO 2015						AÑO 2016					Acumulado año 2015-2016			
Programa y Metas Período 2015-2018	Meta programa da 2015	Presupuesto Programado 2015 Mill. ¢	Resultado al 31 dic. 2015	Presupuesto Ejecutado o Mill. ¢	Clasificación	Meta 2016	Presupuesto programado 2016	Resultado 31 dic. 2016	Presupuesto ejecutado o Millones ¢	Clasificación 1/	Resultado Acumulado	% acumulado	Presupuesto acumulado	Institución Responsable
1600 productores implementando Buenas Prácticas Agrícolas.	NA					200	100,0	252	100,00	Cumplida 126%	252	15,75	100,00	SFE
4 Laboratorios diagnóstico equipados y operando.	1 laboratorio en H. Caribe	50,0	1 laboratorio equipado y operando en Limón	20,0	Meta Cumplida	1	50,0	1 Paso Canoas cumplida en el I Semestre 2016	50,00	Cumplida 100%	2	50,00	70,00	SFE
Etapas Plataforma digital de registro de agroquímicos de ventanilla única(MS-MINAE-SFE) implementada.	Etapa 1: Definición de términos de referencia para la plataforma y requerimientos del portal web para la ventanilla única.	100,0	Etapa 1: Definición de términos de referencia para la plataforma y requerimientos del portal web para la ventanilla única.	100,0	Meta Cumplida	Etapa 2: prueba e implementación del sistema de fertilizantes.	80,0	Etapa 2: Pruebas e implementación del sistema para fertilizantes.	271,00	Cumplida 100%	Etapa 1 + Etapa 2 concluidas	50	371,00	SFE
<b>2.1 Fomento del bienestar económico y social en los territorios rurales, mediante una estrategia participativa, para el desarrollo, con criterios de calidad, oportunidad y cobertura.</b>							<b>20.370,00</b>	<b>De acuerdo con lo programado</b>	<b>15.312,13</b>					INDER
20 nuevos proyectos ejecutados en los territorios rurales.	5,0	<b>11.046,0</b>	5,0	<b>13.376,3</b>	Meta Cumplida	5	20.370,0	5,0	15.312,13	Cumplida 100%	10	50,00	26.358,13	

AÑO 2015						AÑO 2016					Acumulado año 2015-2016			
Programa y Metas Período 2015-2018	Meta programa da 2015	Presupuesto Programado 2015 Mill €	Resultado al 31 dic. 2015	Presupuesto Ejecutado o Mill. €	Clasificación	Meta 2016	Presupuesto programado 2016	Resultado 31 dic. 2016	Presupuesto ejecutado o Millones €	Clasificación 1/	Resultado Acumulado	% acumulado	Presupuesto acumulado	Institución Responsable
<b>2.2 Programa de Riego en Distritos, Pequeñas Áreas de Riego y Drenaje usos múltiples del agua.</b>		<b>9.509,4</b>		<b>8.668,1</b>			<b>4.204,14</b>		<b>4.111,35</b>					SENARA
7.200 has de nuevas hectáreas de riego incorporadas.( DRAT).	Construcción de nuevos canales	5.910,7	Se han construido 30 Km de canales que representan 88,2% de avance en las obras de ampliación del Canal de Sur.	5.910,7	Meta Cumplida	2.700 ha	1.982,30	0 <b>No cumplida</b>	1.979,30	<b>No cumplida</b>	0,00	0,00	7.890,00	
1.131 has de nuevas hectáreas intervenidas con tecnología de riego.	681 has	1.121,8	257,0	1.902,0	Meta No Cumplida	150 ha	1.168,34	209,5	1.063,71	<b>Cumplida 139,67%</b>	466,50	41,25	2.965,74	
11.192 has de nuevas hectáreas intervenidas con infraestructura de drenaje.	3.692 has	2.476,9	194,0	855,4	Meta No Cumplida	2.500 ha	1.053,50	3.496,0	1.068,34	<b>Cumplida 139,84%</b>	3.690,00	32,97	1.923,69	
<b>2.3 Fortalecimiento de las comunidades costeras y acuícolas para la ejecución sostenible de sus actividades productivas. 3/</b>		<b>91,65</b>		<b>79,45</b>			<b>42,48</b>		<b>39,98</b>				<b>117,93</b>	INCOPECA

AÑO 2015						AÑO 2016					Acumulado año 2015-2016			
Programa y Metas Período 2015-2018	Meta programa da 2015	Presupuesto Programado 2015 Mill. ¢	Resultado al 31 dic. 2015	Presupuesto Ejecutado o Mill. ¢	Clasificación	Meta 2016	Presupuesto programado 2016	Resultado 31 dic. 2016	Presupuesto ejecutado o Millones ¢	Clasificación 1/	Resultado Acumulado	% acumulado	Presupuesto acumulado	Institución Responsable
5 nuevos proyectos productivos acuícolas.	2	53,0	2	40,80	Meta Cumplida	1	4,68	1	2,33	Cumplida 100%	3	60,00	43,13	
3 proyectos de maricultura en peces y moluscos en el Golfo Dulce y Nicoya.	1	2,0	1	2,00	Meta Cumplida	1	3,60	1	1,85	Cumplida 100%	2	66,67	3,85	
2 iniciativas implementadas para mejorar el aprovechamiento de la producción pesquera y acuícola. Sin financiamiento	1	1,5	1	1,50	Meta Cumplida	0	No aplica en el 2016							
50 por ciento de área con ordenamiento espacial pesquero. Sin financiamiento	5%	5,8	5%	5,80	Meta Cumplida	15%	5,00	15%	2,10	Cumplida 100%	20,00%	40,00	7,90	
Mercado de Marisco de Puntarenas construido y operando. Sin financiamiento	Etapa 1: Traslado terreno	0,15	0	0,15	Meta No Cumplida	Etapa II: Adjudicación y operando	0,00	0	1,50	No cumplida	0,00	0,00	1,65	
11 Centros operando en las comunidades pesqueras del Golfo de	3	1,5	0	1,50	Meta No Cumplida	4	2,00	0	3,00	No cumplida	0,00	0,00	4,50	

AÑO 2015						AÑO 2016					Acumulado año 2015-2016			
Programa y Metas Período 2015-2018	Meta programa da 2015	Presupuesto Programado 2015 Mill. ¢	Resultado al 31 dic. 2015	Presupuesto Ejecutado o Mill. ¢	Clasificación	Meta 2016	Presupuesto programado 2016	Resultado 31 dic. 2016	Presupuesto ejecutado o Millones ¢	Clasificación 1/	Resultado Acumulado	% acumulado	Presupuesto acumulado	Institución Responsable
Nicoya. Sin financiamiento														
Mercado regional pesquero del Pacifico construcción y operación. Sin financiamiento	Etapa 1: Estudio factibilidad	0,5	0	0,50	Meta No Cumplida	Etapa II: Diseño e inicio de construcción.	0,00	0	1,50	No cumplida	0,00	0,00	2,00	
8 Número de comunidades aplicando directrices para mejorar su calidad de vida y la sostenibilidad de los recursos pesqueros.	2	27,2	2	27,20	Meta Cumplida	2	27,20	2	27,70	Cumplida 100%	4,00	50,00	54,90	
2.4 Fomento de organizaciones de productores y productoras jóvenes rurales, fortalecidas mediante capacidades técnicas empresariales y de producción sostenible y orgánica que les permita el desarrollo de emprendimientos agroproductivos en cantones y territorios rurales.(Programa de apoyo a organizaciones de productores para el desarrollo de proyectos que generen encadenamientos y emprendimientos		3.755,3		3.755,30			3.629,20	De acuerdo con lo programado	3.629,20					MAG

AÑO 2015						AÑO 2016					Acumulado año 2015-2016			
Programa y Metas Período 2015-2018	Meta programa da 2015	Presupuesto Programado 2015 Mill c	Resultado al 31 dic. 2015	Presupuesto Ejecutado o Mill. c	Clasificación	Meta 2016	Presupuesto programado 2016	Resultado 31 dic. 2016	Presupuesto ejecutado o Millones c	Clasificación 1/	Resultado Acumulado	% acumulado	Presupuesto acumulado	Institución Responsable
<b>productivos).</b>														
120 Número de organizaciones de productores (as) y jóvenes rurales apoyados con proyectos generadores de encadenamientos agroproductivos ejecutados para la provisión de bienes y servicios en territorios y regiones.	30	2.685,3	32	2.685,30	Meta Cumplida	30	1.579,20	24	1.579,20	Cumplida 80%	56	46,67	4.264,50	
132 Número de nuevas organizaciones apoyadas con capacitación técnica y empresarial para mejorar su gestión y el desarrollo de emprendimientos agroproductivos sostenibles.	72	300,0	91	300,00	Meta Cumplida	20	750,00	83	750,00	Cumplida 415% Meta período cumplida	174	131,82	1.050,00	

AÑO 2015						AÑO 2016					Acumulado año 2015-2016			
Programa y Metas Período 2015-2018	Meta programa da 2015	Presupuesto Programado 2015 Mill. ¢	Resultado al 31 dic. 2015	Presupuesto Ejecutado o Mill. ¢	Clasificación	Meta 2016	Presupuesto programado 2016	Resultado 31 dic. 2016	Presupuesto ejecutado o Millones ¢	Clasificación 1/	Resultado Acumulado	% acumulado	Presupuesto acumulado	Institución Responsable
4.260 Número de nuevos sistemas agroproductivos de agricultura familiar con asistencia técnica en prácticas de producción sostenible y orgánica.	2760	750,0	3.623	750,00	Meta Cumplida	500	800,00	3.150	800,00	Cumplida 630% Meta período cumplida	6.773	158,99	1.550,00	
1.550 Número de hectáreas con sistemas de producción orgánica.	50	20,0	253,05	20,00	Meta Cumplida	500	500,00	1.373,35	500,00	Cumplida 274,7% Meta período cumplida	1.626,40	104,93	520,00	
<b>Presupuesto Sectorial Programado/Ejecutado</b>		<b>48.998,4</b>		<b>47.059,8</b>			<b>37.089,32</b>		<b>29.882,56</b>					

Fuente: SEPSA/APAR, con base en información suministrada por las instituciones del sector, enero 2017.

1/ Clasificación de acuerdo con guía de Mideplan para el 31 diciembre 2015 (Meta cumplida, Meta Parcialmente Cumplida y Meta no cumplida). Asimismo, cinco metas no solo cumplieron la programación anual sino también la del periodo y las entidades ejecutoras son: Senasa 2 metas y el MAG 3 metas.

2/ En el caso de Incopescsa, el presupuesto estimado para las 5 metas sin fuente de financiamiento, se estimó para el año 2016 por un monto de ¢701,4 millones, recursos que no fueron incorporados efectivamente en el presupuesto institucional, por lo cual, la institución asignó recursos propios para el apoyo técnico de estas metas.

#### **IV. Principales Innovaciones institucionales para el cumplimiento de las metas contenidas en el PND 2015-2018.**

A continuación se detallan cuatro innovaciones desarrolladas por el SFE-MAG, Inder e Incopesca, que han contribuido con la implementación de las acciones que permitieron el cumplimiento de las metas establecidas por estas entidades.

- **Certificación Voluntaria en Buenas Prácticas Agrícolas: SFE-MAG**

El Servicio Fitosanitario del Estado conjuntamente con el MAG, están desarrollando un proyecto piloto para el reconocimiento, mediante una certificación voluntaria en BPA, a los productores que cumplan con los requisitos de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), contribuyendo con la salud de los consumidores nacionales, el medio ambiente, e incluso, la salud ocupacional de los trabajadores de campo; se espera que en el largo plazo sea establecido a nivel global.

A las personas productoras inscritos en el proyecto, esta institución en coordinación con el MAG, los capacita, brindándoles educación integral en BPA, se les evalúa y se da un fuerte acompañamiento en la implementación de las prácticas necesarias en sus fincas. Se les supervisa e incluso se audita al menos una vez al año para comprobar que mantienen las condiciones pactadas.

En este proceso intervienen varias instituciones: En la parte de formación la imparten los funcionarios del Servicio Fitosanitario del Estado, quienes coordinan charlas con otras entidades como el Área de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), el Ministerio de Trabajo Y Seguridad Social (MTSS), el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), la Fundación Limpiemos Nuestros Campos, entre otras. La evaluación y seguimiento, lo brinda el personal de Extensión Agropecuaria del MAG en las regiones periféricas.

El trabajo inicial se centró en elegir los productos de mayor consumo en el país, como tomate, chile dulce, lechuga, productos germinados, espinaca, mango, entre otras.

Este reconocimiento tiene vigencia de un año, luego de lo que se debe realizar un trabajo de evaluación y gestión, para comprobar que las condiciones sigan cumpliendo con lo solicitado. A la fecha, no se ha establecido un costo del reconocimiento, aunque es probable que para cumplir las condiciones requeridas se deba realizar alguna inversión en las fincas.

Utilidad: dar a conocer a los consumidores nacionales, la gama de productos con reconocimiento de Buenas Prácticas Agrícolas (Certificación Voluntaria) y para el futuro, se espera identificar a los productores, así como a los productos certificados para que el consumidor y el comercio puedan hacer una elección informada de sus compras. Aún no existe un logo distintivo, pero se adicionará en una etapa más avanzada del proyecto.

Las actividades agrícolas con Buenas Prácticas, utilizan el sistema tradicional de agricultura, que incluye el Manejo Integrado de Plagas, Control Biológico, uso de sustancias autorizadas, etc.; respetando todos los estándares internacionales de seguridad que garantizan la salud de las personas y del ambiente.

Contacto: Guillermo Arrieta [garrieta@sfe.go.cr](mailto:garrieta@sfe.go.cr) Tel. 2549-3514  
[https://drive.google.com/file/d/0B\\_XbJ8NTqkt6c3lieEhSMU9IMnc/view?usp=drive\\_web](https://drive.google.com/file/d/0B_XbJ8NTqkt6c3lieEhSMU9IMnc/view?usp=drive_web)  
-Ver muestra del certificado

- **Modernización de Laboratorios (SFE)**

El Servicio Fitosanitario cuenta con tres Laboratorios: Un Laboratorio para el Análisis de Residuos de Agroquímicos, otro para el Control de Calidad de Agroquímicos y el Laboratorio Central de Diagnóstico de Plagas. En cada Puesto de Control de Fitosanitario, o en los puntos de ingreso de mercancías hay también pequeños laboratorios con equipo básico para la identificación de plagas cuarentenarias y reglamentadas.

El trabajo de estos laboratorios tiene como objetivo verificar que los agroquímicos registrados cumplan con las normas de calidad establecidas y la información física y química aportada en el registro del producto. Los análisis de residuos de agroquímicos se realizan a los productos vegetales frescos para el consumo nacional, así como los importados y de exportación cumplan con la normativa nacional e internacional en cuanto a los niveles máximos permitidos de residuos de plaguicidas, para garantizar a la población un consumo seguro. Asimismo la identificación de plagas, lo que permite prevenir o retrasar el ingreso de plagas de alto riesgo.

Los servicios de estos laboratorios pueden ser solicitados por cualquier usuario, **consulte los trámites disponibles en la siguiente página web: [www.sfe.go.cr](http://www.sfe.go.cr)** .

- **Desarrollo Rural Territorial (Inder)**

La transformación del IDA en el Inder, ha venido a significar un avance cualitativo en la gestión de la ruralidad del país. La institución amplió sus competencias más allá de lo agropecuario, cosechando la riqueza de experiencias del ITCO e IDA, bases de la política agraria y allana el camino hacia la institucionalización del desarrollo territorial, como base de las políticas de desarrollo rural.

Por lo tanto, el enfoque de desarrollo rural territorial, parte de la base de una delimitación de un territorio de actuación con características, problemáticas y potencialidades compartidas, mediante un diálogo entre la institucionalidad pública nacional, los gobiernos locales y la sociedad civil en sus diferentes estamentos.

Por lo que el enfoque actúa con una doble funcionalidad: a) organizar al territorio y a sus actores de cara a que puedan promover su propio desarrollo socio económico; y b) crear el vínculo de interlocución del territorio con el entorno exterior al mismo, especialmente con las instituciones de la administración pública, acercando físicamente a las instituciones nacionales a los territorios.

Dentro de este contexto, el Inder ha introducido estrategias innovadoras para apoyar el desarrollo del medio rural, que a continuación se detallan:

- 1) Un cambio en sus unidades de gestión, pasando de asentamientos campesinos a los territorios rurales, como expresión de las dinámicas e identidades locales, pero en

concordancia con las delimitaciones administrativas existentes y las establecidas en la Ley 9036.

- 2) La transformación significa una nueva manera de planificar y organizar a la Institución. Una planificación capaz de aprovechar las oportunidades de cada entorno particular de los territorios rurales, elaborados con la participación de sus actores y redes sociales. Una organización institucional fuerte en cada territorio, desconcentrada para ejecutar las tareas que se deriven de la elaboración y ejecución de planes participativos.
- 3) Una nueva manera de gestionar la adquisición y asignación de tierras con base en proyectos definidos y adscritos a planes territoriales y regionales, bajo procedimientos claramente establecidos y con participación de los distintos actores sociales involucrados en la ejecución de los mismos.
- 4) Concentración de recursos humanos, materiales y financieros en los territorios rurales inicialmente definidos como prioritarios para el desarrollo rural del país, para luego completar el grupo de 28 territorios. Lo anterior conlleva la formación de Equipos Territoriales y Regionales de Desarrollo Rural, conformados por funcionarios con características de interdisciplinariedad.
- 5) Establecimiento de mecanismos efectivos de acción conjunta en los territorios rurales y con estos mecanismos de colaboración, promover la creación de Consejos Territoriales de Desarrollo Rural y formar parte de los Consejos Regionales de Desarrollo (COREDES), con participación de la institucionalidad, Gobiernos Locales y Sociedad Civil, en cada uno de ellos, propiciando una reglamentación específica para este tipo de arreglos organizativos, denominados por su peculiaridad, como gobernanza.
- 6) Establecimiento de un sistema de planificación anual y presupuestaria con base en las responsabilidades institucionales derivadas de los Planes de Desarrollo Rural Territorial y acuerdos con los artículos 10,11 y 12 de la Ley N° 9036.
- 7) Potenciar el establecimiento de un sistema de seguimiento sobre los resultados previstos por los Planes y Proyectos y un sistema de evaluación del personal por resultados y competencias a la luz de un código de ética institucional.

Además, de lo anterior, implica el desafío de reforzar y articularse con los procesos de descentralización del país, al promover estructuras de gestión novedosas, que faciliten la participación real de los habitantes rurales en la toma de decisiones. Implica fortalecer la capacidad de propuesta de los territorios rurales, al institucionalizar en ellos, procesos de planeamiento multisectorial y participativo, respaldados por el compromiso de sus habitantes.

Los planes territoriales, representan también un cambio en los procesos de asignación de los recursos institucionales, al pasar de la tierra para uso agrícola, a propuestas de desarrollo multisectorial originadas en los territorios.

Finalmente, presenta el desafío de articular la actuación pública en función de las necesidades particulares de cada territorio, y traducir esas necesidades en orientaciones para la política de Estado.

En resumen y de conformidad con el artículo número 5 de la Ley Nº 9036, el desarrollo rural territorial como enfoque, plantea una visión amplia dirigida a corregir los desequilibrios existentes (sociales, económicos, ambientales, etc.), partiendo de la base de las características específicas del territorio (enfoque horizontal) y superando el concepto de intervención basado en sectores económicos (enfoque vertical).

- **Nuevo dispositivo reduce 30% la pesca incidental en pesquerías de camarón (Incopesca)**

El Incopesca en conjunto con FAO, implementan un proyecto enfocado en innovar con nuevo dispositivo que reduce 30% la pesca incidental en pesquerías de camarón. Esta tecnología brinda esperanza para alcanzar la sostenibilidad de esta pesquería y además contribuye con los compromisos del PND del ordenamiento pesquero y por ende en un aprovechamiento sostenible de los recursos en beneficio de las comunidades y el sector pesquero.

El nuevo dispositivo implementado en la pesca de arrastre de camarón probó una reducción del 30% en la pesca incidental, conocida también como fauna de acompañamiento (FACA). La FACA se compone principalmente de ejemplares que aún no alcanzan su tamaño óptimo para pesca de las especies objetivo de otras pesquerías, así como tortugas capturadas incidentalmente.

El dispositivo se le conoce como “ojo de pez”, y permite el paso a especies más grandes para que no queden atrapadas en la red. El aparato fue probado en el Golfo de Carpentaria, Australia, por más de dos semanas.

El módulo se une a otro ya utilizado como los Dispositivos Excluidores de Tortugas (DETs). Costa Rica está certificada mundialmente como una de las mejores 5 pesquerías de camarón en la protección a tortugas marinas.

En Costa Rica, el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (Incopesca) lidera la implementación del proyecto de la FAO llamado REBYC-LAC II, el cual consiste en la gestión sostenible de la captura incidental de las pesquerías de arrastre en América Latina y el Caribe.

El Oficial a cargo de FAO en Costa Rica, Octavio Ramírez, indicó que estos análisis, permiten dar pistas sobre las alternativas tecnológicas que existen, con miras a procurar una pesca responsable y sostenible en el país y en el ámbito global.

Las pesquerías de arrastre de camarón de fondo constituyen una parte importante de la actividad productiva del total de la economía derivada de las pesquerías marinas en los países del proyecto que contribuyen al empleo, los ingresos locales, la seguridad alimentaria y los ingresos de divisas. Sin embargo, este tipo de pesca también captura a una gran variedad de especies no objetivo, y es necesario avanzar hacia su sostenibilidad.

Según Antonio Porras, Director General Técnico de INCOPECA “estas investigaciones al igual a las realizadas por el INCOPECA sobre esta línea de investigación son parte de los esfuerzos que se realizan a nivel mundial para tener pesquerías de arrastre sostenibles y que generen menor impacto sobre los ecosistemas marinos”. En Costa Rica se tienen reducciones del 27,8%, por lo que el país está en concordancia con las metas mundiales.

Además, en la Asamblea Legislativa se discute el Proyecto de Ley 19838, que pretende ordenar las pesquerías de camarón para un aprovechamiento sostenible del recurso. El proceso fue liderado por el Gobierno de la República a través del Incopesca, y reunió a todos los sectores pesqueros del país, instituciones públicas y miembros de sociedad civil.

## V. Anexos

Anexo 1: Comportamiento de la tasa de variación interanual del valor agregado agropecuario: Período 2012-2016.

Año	Tasa de variación	Observaciones
2012	4,80%	<ul style="list-style-type: none"> <li>· La tasa de variación evidenció una recuperación durante el 2012, esto debido al comportamiento de la producción de 6 actividades como son: piña, banano, cría de ganadeo vacuno, café, caña de azúcar y flores, productos que aportan en conjunto un 54,7% al valor agregado agropecuario.</li> <li>· <b>piña:</b> Crecimiento del área de siembra y producción provocada por un aumento en la demanda de los consumidores de Estados Unidos de América y Europa.</li> <li>· <b>caña de azúcar.</b> i) incremento en el área de siembra del 11,3% y ii) buenas condiciones climatológicas que favorecieron su desarrollo.</li> <li>· <b>Cría de ganado vacuno:</b> i) clima favorable sin lluvias excesivas, ii) mayor inversión en tecnología para la producción.</li> <li>· <b>café.</b> i) la producción aumentó un 25,0%, ii) buenas condiciones climáticas para la producción</li> </ul>
2013	0,10%	<p>Esta tasa se vio afectada por el decrecimiento de la producción del café, melón y flores.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· <b>café:</b> variación de un -15,5% por i) disminución en la producción de la cosecha 2012-2013 ii) factores climáticos afectaron el desarrollo normal de los programas de fertilización del cultivo; iii) aparición de la Roya (Hemileia vastatrix), los daños causados por esta enfermedad fueron mayores en algunas regiones por la falta de atención oportuna con fungicidas protectores y curativos en los momentos adecuados.</li> <li>· <b>melón:</b> variación de un -7,6% por i) disminución en la producción ii) reducción del 20,0% en el área sembrada en la zona del Valle del Tempisque; iii) pérdida de competitividad por tipo de cambio, la inflación en los insumos y el aumento en el costo transporte interno; iv) pérdida competitividad ya que los principales mercados competidores, como Honduras y Guatemala, continúan expandiendo sus siembras ganando más mercado y con menores costos.</li> <li>· <b>flores:</b> variación de un -7,5% por: i) el incremento de los costos de producción por altos precios de materia prima y costo de la mano de obra, ii) tipo de cambio, ii) cambio climático que incrementó la época seca y aumento la presencia de ácaros que afectó la calidad de las flores; iii) por otra parte, los principales mercados de Costa Rica como son Europa y los Estados Unidos de América no han incrementado la demanda, producto de incertidumbre dentro de sus mercados, debido a la inestabilidad de las diferentes economías.</li> </ul>
2014	2,20%	<ul style="list-style-type: none"> <li>· El sector agropecuario en conjunto, muestra una recuperación debido principalmente al grupo de productos exportables, entre los que destaca el desempeño de los cultivos de piña, banano y melón. Este grupo de productos tiene gran importancia en la conformación del valor agregado ya que participa con un 37,3% del mismo.</li> <li>· El sector agrícola presentó una tasa de variación anual de 2,5%, por su parte el sector pecuario de 2,2%, y el sector pesca mostró una contracción del 11,9%.</li> <li>· El comportamiento del sector agrícola fue producto de la recuperación de los cultivos de piña, banano y melón, principalmente durante el primer semestre del año.</li> <li>· En el 2014 las actividades agropecuarias con mayor participación en el VAA fueron: banano (21,0%), piña (15,2%), cría de ganado vacuno (13,6%) y el café (6,3%). Las que presentaron un mejor desempeño fueron melón, piña, yuca, palma africana, banano y pollo, las cuales por su peso relativo afectan directamente a los sectores a los cuales pertenecen.</li> </ul>
2015	-3,4	<ul style="list-style-type: none"> <li>· El sector agrícola se vio afectado durante este año, mostrando una tasa de variación de -5,1%, por su parte el pecuario presentó una tasa de crecimiento 0,8%, y pesca y acuicultura -8,8%.</li> <li>· El decrecimiento del sector agrícola, obedece primordialmente a la disminución de los dos principales productos de exportación banano y piña que presentaron tasas de crecimiento negativas al compararlos con el comportamiento del 2014 siendo estas de -10,4% y -7,5% respectivamente, esto como resultado del Fenómeno “El Niño” (ENOS). Las variaciones en piña reflejaron una menor inducción del ritmo de floración natural de la misma, lo que retrasó su cosecha y afectó la productividad por hectárea, por su parte el exceso de lluvias en la Vertiente del Caribe redujo el rendimiento por hectárea del cultivo de banano, no obstante, la caída se vio atenuada por el buen desempeño de otros productos como el café (7,9%).</li> <li>· Por su parte el sector pecuario se vio impulsado principalmente por el dinamismo de la actividad porcina y cría de pollos que registraron un crecimiento del 5,8% y 3,2%, respectivamente, en relación con el año anterior.</li> <li>· Dentro del VAA el sector que tiene mayor peso es el agrícola con una participación del 76.4%, seguido por el subsector pecuario con un aporte del 19,0%, en tercer lugar, se encuentra la silvicultura y extracción de maderas 2,9% y por último la pesca y acuicultura 1,7%.</li> </ul>
2016	5,0	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Este desempeño se debió a mejores condiciones climáticas presentes en el año 2016 que contribuyeron para superar los efectos negativos del 2015 sobre los productos de exportación.</li> <li>· En el caso de la actividad piñera en el año 2016, registró un aumento en la producción debido a la recuperación de las plantaciones producto de mejores condiciones climáticas.</li> <li>· Similar comportamiento se presentó en la producción de banano durante el 2016 ya que un menor nivel de precipitación y mayores unidades de calor incidieron sobre el desarrollo de la fruta, lo que provocó una recuperación de esta actividad.</li> </ul>

Fuente: Sepsa, AEEI, enero 2017.

Anexo 2: INDER: Avance Anual por proyectos

Proyecto	Avance al 31 de diciembre 2016
<b>Adquisición de tierras</b>	<p>Adquisición de dos fincas para proyectos por la suma de ₡1.379,90 millones. La primera ubicada en Naranjo, para el Proyecto Producción hortícola y huevos de gallina de manera integral para la inserción laboral de personas con discapacidad Camino al Futuro, beneficiando a una asociación de 41 integrantes. La segunda fue adquirida en Palmar Sur, para el Proyecto Desarrollo Productivo Integral con Modelos de Cultivos para Mejorar la Condición Social y Económica de Familias del Grupo Chánguena, beneficiando a 80 familias de la zona.</p> <p>Además se realizaron pagos de retenciones por compras de períodos anteriores. La suma correspondiente es de ₡571,2 millones. Por otro lado, se encuentran en proceso de resolución 11 procesos de compra iniciados en el período.</p>
<b>Infraestructura rural</b>	<p>Se tramitaron 96 proyectos de infraestructura, de los cuales se concluyeron y entregaron a satisfacción 75, por un valor de ₡5.767,63 millones, beneficiando a 6.820 familias en los territorios rurales. La distribución de la inversión realizada es la siguiente: proyectos de infraestructura vial con ₡3.053,22 millones; proyectos de infraestructura comunal con ₡1.966,56 millones; y proyectos de infraestructura productiva con ₡747,85 millones.</p> <p>Además se han cancelado ₡998,96 millones por 10 proyectos que se encuentran parcialmente ejecutados; también se desembolsaron ₡221,13 millones para 8 proyectos que, por sus dimensiones, son considerados plurianuales. Por último, 3 procesos resultaron infructuosos, por lo que los proyectos no se ejecutaron.</p>
<b>Crédito rural</b>	<p>El monto colocado es de ₡520,60 millones de colones, correspondiente a 156 operaciones crediticias aprobadas. Aún se encuentran en proceso de trámite ₡58,60 millones. Las principales actividades financiadas fueron las siguientes: agropecuarias, agroindustriales, comerciales, de equipamiento y maquinaria, y pecuarias. El número de familias beneficiadas asciende a 154 que se completa con 2 personas jurídicas que entre ambas mantienen un total de 52 asociados.</p> <p>La recuperación de inversión sobre crédito corresponde a ₡399,06 millones, con lo cual el porcentaje de morosidad total se establece en un 9,86%.</p>
<b>Seguridad alimentaria</b>	<p>Durante el período 2016 se gestionaron procesos de contratación por una suma de ₡1.495,03 millones, de los cuales se lograron saldar ₡701,85 millones, mientras que la diferencia (₡793,18 millones) será cancelada durante el período 2017. Además se tramitaron pagos pendientes del período 2015 por un monto de ₡153,01 millones.</p> <p>En la totalidad de servicios entregados se beneficiaron 3.039 familias en los territorios rurales, para el desarrollo de las siguientes actividades: 2.652 familias con módulos agrícolas, 8 familias con módulos para agroindustria, 81 familias beneficiadas con equipo y maquinaria, 3 familias beneficiadas con el establecimiento de fincas integrales, 159 familias beneficiadas con insumos para el mejoramiento de la producción y 136 familias beneficiadas con módulos pecuarios.</p>
<b>Proyectos articulados</b>	<p>Se realizaron 46 transferencias de capital a diferentes entidades, entre ellas: Gobiernos Locales, Asociaciones Productivas, Cooperativas de Desarrollo, Centros Agrícolas Cantonales, Organizaciones Sin Fines de Lucro, Juntas Educativas, Universidad Estatales, entre otros. La suma de inversión asciende a ₡5.559,05 millones, en beneficio de 3.021 familias en los territorios rurales.</p> <p>Los recursos transferidos tendrán como finalidad el desarrollo de proyectos de diversas índole, a continuación se detalla a grandes rasgos la distribución de la inversión: ₡52,40 millones para capacitación y fortalecimiento de organizaciones en los territorios; ₡19,50 millones para acondicionamiento, equipamiento y materiales; ₡747,22 millones para proyectos comunales; ₡2.346,91 millones para proyectos productivos; y ₡2.403,00 millones para proyectos de infraestructura vial.</p>

Fuente: Dirección de Planificación Inder, enero 2017

**Anexo 3: Inder Logros por Proyectos ejecutados 2016, por región**

<b>1. PROYECTO ADQUISICIÓN DE TIERRAS</b>								
Unidad de medida	Logros año 2016	Brunca	Central	Chorotega	Huetar Caribe	Huetar Norte	Pacífico Central	Observación
Monto invertido (millones ₡)	1.379,90	1.165,00	214,90	-	-	-	-	260,63 ha adquiridas
Número de familias beneficiadas	121	80	41	-	-	-	-	121 familias beneficiadas
<b>2. PROYECTO INFRAESTRUCTURA RURAL</b>								
Unidad de medida	Logros año 2016	Brunca	Central	Chorotega	Huetar Caribe	Huetar Norte	Pacífico Central	Observación
Monto invertido (millones ₡)	6.987,72	885,69	984,42	1.341,53	1.150,60	1.961,11	664,38	75 obras ejecutadas
Número de familias beneficiadas	6.820	365	1.185	703	1.265	2.802	500	6.820 familias beneficiadas
<b>3. PROYECTO CREDITO RURAL</b>								
Unidad de medida	Logros año 2016	Brunca	Central	Chorotega	Huetar Caribe	Huetar Norte	Pacífico Central	Observación
Monto invertido (millones ₡)	520,60	16,80	90,47	114,95	84,05	189,33	25,00	
Número de operaciones aprobadas	156	6	29	38	28	53	2	154 familias beneficiadas y 2 personas jurídicas
<b>4. PROYECTO SEGURIDAD ALIMENTARIA</b>								
Unidad de medida	Logros año 2016	Brunca	Central	Chorotega	Huetar Caribe	Huetar Norte	Pacífico Central	Observación
Monto invertido (millones ₡)	854,86	273,68	92,25	207,50	95,91	123,43	62,09	
Número de familias beneficiadas	3.039	858	229	446	412	718	376	3.039 familias beneficiadas
<b>5. PROYECTOS ARTICULADOS</b>								
Unidad de medida	Logros año 2016	Brunca	Central	Chorotega	Huetar Caribe	Huetar Norte	Pacífico Central	Observación
Monto invertido (millones ₡)	5.569,05	1.288,81	1.589,54	666,31	70,00	1.715,58	238,80	
Número de familias beneficiadas	3.021	840	229	446	412	718	376	3.021 familias beneficiadas

**Total Inversión INDER 2016 en los 5 proyectos**  
**₡15.312,13 millones.**

**Total Familias Beneficiadas en los 5 proyectos:**  
**13.157**

Fuente: Dirección de Planificación Inder, enero 2017

#### Anexo 4

### Asignación de los recursos Transferidos por el MAG 2016 para proyectos, por región y rubro de inversión.

Programa de Fomento de organizaciones de productores y productoras y jóvenes rurales, fortalecidas mediante capacidades técnicas empresariales y de producción sostenible y orgánica que les permita el desarrollo de emprendimientos agroproductivos en cantones y territorios rurales, en el indicador de:

**“Proyectos generadores de encadenamientos agroproductivos ejecutados por organizaciones de pequeños y medianos productores para la provisión de bienes y servicios en territorios y regiones”.**

Con una inversión de **¢1.579,2 millones**, provenientes principalmente del presupuesto ordinario del Ministerio de Agricultura y Ganadería y otras fuentes, se logran desarrollar **24 proyectos** en distintas regiones del país, **beneficiando a 5.955** pequeños y medianos productores.

Entre las organizaciones beneficiarias se encuentran: diez Asociaciones, seis Cooperativas, tres Centros Agrícolas Cantonales, dos Fundaciones, una Unión de productores, un Consorcio cooperativo y una Federación.

#### Inversión en proyectos según región

De acuerdo con el cuadro 1, para el año 2016, la región beneficiada con más recursos es la región Central Occidental, con 4 proyectos aprobados para un total de ¢417.100.000, que representa un 26,4% del presupuesto. En promedio, un proyecto de esta región ronda los ¢104 millones. Es importante señalar uno de los proyectos de la región Central Occidental beneficia a un Consorcio Cooperativo compuesto por al menos siete cooperativas de distintos territorios del país, por lo que se incrementa el cálculo de los beneficiarios.

Por otro lado, la región Huetar Caribe recibe el 1,2 por ciento del presupuesto de este año, mediante la ejecución de 2 proyectos (un proyecto de KOLFACI y el de la FEDECAC).

**Cuadro 1**

MAG: Inversión según región  
Año 2016.

Región	Monto Colones	%	Beneficiarios	Cantidad Proyectos
Central Occidental	417.100.000	26,4	3803	4
Brunca	376.850.000	23,8	899	8
Pacífico Central	259.491.286	16,4	154	3
Central Oriental	173.085.627	11,0	690	3
Chorotega	136.765.531	8,6	197	2
Central Sur	114.300.000	7,2	50	1
Huetar Norte	83.199.121	5,3	71	1
Huetar Caribe	18.400.000	1,2	91	2
<b>Total</b>	<b>1.579.191.565</b>	<b>100,0</b>	<b>5.955</b>	<b>24</b>

Fuente: MAG, Planificación Institucional, Diciembre 2016.



FOTOS. Entre los proyectos preseleccionados se encuentra el de Asociación de Productores de Mora Orgánica San Martín (APROSMA), para el Mejoramiento de equipos e infraestructura para la producción de mora orgánica y sus derivados.

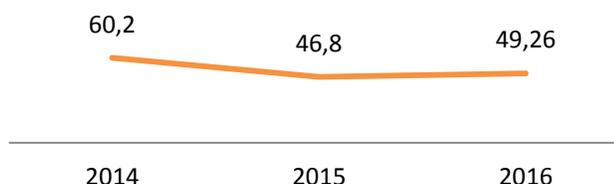
### Índice de Desarrollo Social de los proyectos de transferencia 2016

- En promedio, durante el 2016 se benefician proyectos de organizaciones ubicadas en zonas con un Índice de Desarrollo Social de **49,26** es decir de territorios considerados de Bajo Desarrollo. En contexto, durante 2015 el promedio del IDS fue de 46,8 y del 2014 de 60,2.

**Gráfico 1**

MAG: Histórico del promedio del IDS de los proyectos financiados 2014-2016.

Niveles de desarrollo según IDS	
Alto Desarrollo	100,00 - 72,50
Medio Desarrollo	72,40 - 58,00
Bajo Desarrollo	57,90 - 43,90
Muy Bajo Desarrollo	43,80 - 0,00



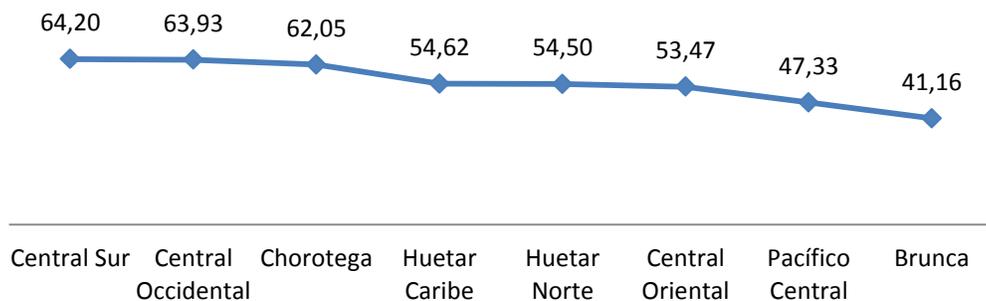
Fuente: Planificación Institucional, Diciembre 2016.

- El proyecto con el IDS más alto es ‘Centro multiuso para el fortalecimiento de la producción y comercialización agropecuaria, la capacitación y promoción de la artesanía y el turismo en el cantón de Zarcero’, presentado por el Centro Agrícola Cantonal de Zarcero. La ubicación de dicho proyecto es Zarcero, con un IDS de 72,60, clasificado entre las zonas de mayor desarrollo.
- El proyecto con el IDS más bajo es ‘Establecer un fondo de compensación para ajustar los precios del frijol de las cosechas 2016-2017 a los productores afiliados a la organización de productores’, presentado por la Asociación de Productores del distrito de Pilas de Buenos Aires. La ubicación de dicho proyecto es Buenos Aires, Pilas, Comunidad de Concepción, con un IDS de 29,1 clasificado entre las zonas con nivel de desarrollo muy bajo.

- En el caso del Consorcio Cooperativo (COOCAFE), para el cálculo del IDS se realizó un promedio entre la localización del proyecto en San Isidro Heredia con un IDS de 78,3 y de las ubicaciones de las Cooperativas afiliadas, a saber: COOPESARAPIQUI se encuentra en Sarapiquí con un IDS de 21,2, COOPEPILANGOSTA en Hojancha con un IDS de 61,8, COOPECERROAZUL R.L. en Nandayure con un IDS de 47, COOPEMONTES DE ORO en Montes de Oro con un IDS de 47,4, COOPELDOS en Abangares con un IDS de 36, COPELLANOBONITO en Llano Bonito de León Cortés con un IDS de 30,1 y COOPESABALITO en Sabalito Coto Brus con un IDS de 29,9.

A continuación se presenta el promedio regional del nivel de desarrollo según el IDS distrital de los proyectos. Las regiones que presentaron proyectos en zonas de desarrollo más altas son Central Sur, Central Occidental y Chorotega, por el contrario, la región con proyectos ubicados en zonas de desarrollo más bajo es la Brunca.

**Gráfico 2**  
MAG: Promedio regional del IDS de los proyectos financiados  
Año 2016



Fuente: Planificación Institucional, Diciembre 2016.

### Categoría de inversión de los proyectos financiados 2016

Con el fin de clasificar el tipo de inversión de los proyectos de transferencia, se establecen las siguientes categorías:

- Infraestructura para producción, comercialización y agroindustria (mango, papaya, mora, producción de concentrados y producción de ostras).
- Producción, comercialización e industrialización de café sostenible
- Producción de actividad ganadera.
- Granos básicos (Frijoleros)
- Modernización Ferias del Agricultor.
- Investigación KOLFACI (Arroz y Cacao)
- FEDECAC Atlántico (Cacao)

Para mayor información sobre la clasificación de los proyectos en las respectivas categorías de inversión, se detalla en el siguiente cuadro.

**Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria**

Sabana Sur, San José, Costa Rica - Ministerio de Agricultura y Ganadería, 3er Piso

Teléfonos: (506)2296-2579, (506)2231-2506

Fax: (506)2296-1652

Apartado postal: 10094-1000

Correo Electrónico: [direccionsepsa@mag.go.cr](mailto:direccionsepsa@mag.go.cr)

